Capitana Marvel llega con todo su poder

La nueva producción sobre la superheroína costó $us 152 millones. El film ya es un suceso.

AL FIN VIERNES **A24**

EL DÓLAR LLEGA AL NIVEL MÁS ALTO DE LA ERA MACRI, EN ARGENTINA

La moneda subió a 43,50 pesos argentinos para la venta, a menos de ocho meses de las elecciones presidenciales.

MUNDO **A15**

LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN UNA MUESTRA DE LUJO EN GINEBRA

El Salón del Automóvil expone los últimos modelos. Los fabricantes están preocupados por las normas ecológicas.

A TODO MOTOR

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.407
CIRCULACIÓN NACIONAL
(72 PÁGINAS).
VIERNES 8 DE MARZO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

COTAS. UNA JUEZA TAMBIÉN OTORGÓ ARRAIGO Y PIDIÓ UNA FIANZA DE BS 300.000 AL EXPRESIDENTE DE LA COOPERATIVA

Uribe se defenderá en libertad y Felcc revela cómo se robaba

Pesquisa. El extitular de Cotas tiene detención domiciliaria y la prohibición de ir a la cooperativa **Ilegal.** La Policía mostró un organigrama, con Uribe a la cabeza, y explicó cómo se sustrajeron los equipos. Se ejecutaron cuatro allanamientos

Uribe está imputado por estafa agravada con víctimas múltiples, falsedad de documentos y uso de instrumento falsificado. Según el informe policial, los televisores eran retirados de Daher para ser ingresados a Media Market, proveedora del programa Cotas en Cuotas, y desde allí eran vendidos en el 'mercado negro'. **A3-4**

JORGE UECHI

EXPRESIDENTE. Iván Uribe, en plena audiencia cautelar la tarde de ayer

> **"El daño a Cotas debe ser resarcido y los responsables, sancionados"**
> **Raúl Paniagua**
> Abogado de Cotas

7,7
MILLONES DE DÓLARES
Se robaron en equipos del programa Cotas en Cuotas

DIRIGENTE. Leonardo Loza se disculpó

Piden procesar a Loza por ofrecer misses a un ministro

El dirigente se refirió a misses del Chapare y causó duras críticas del oficialismo y de la oposición. **A11**

Aprehenden a exjefe policial por corrupción

SEGURIDAD **A7**

Oriente enfrenta a Bolívar en La Paz, por la fecha 11

DIEZ **4**

HERNÁN VIRGO

PROTESTAS Y DENUNCIAS POR EL DÍA DE LA MUJER

Mujeres Creando pintó mensajes en la Alcaldía. Una encuesta revela que la lucha contra la violencia es prioridad para las féminas. **A18-19**

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS COMENTADA

Dirigente cocalero ofrece misses del Chapare a ministro

El integrante del MAS dice que están "preparadas" representantes de belleza para las autoridades. La grabación genera polémica.

LA MÁS LEÍDA

Critican a Maricruz Ribera por poder que dio a esposa de Siñani

Según oficialistas, la esposa del alcalde Luis Revilla dio un poder a Maricruz Medrano para sacar documentos originales de un vehículo.

LA MÁS COMPARTIDA

Narcoavionetas aterrizan en caminos del Chapare

La Felcn está analizando un video para identificar a los pobladores que confrontaron a efectivos antidroga.

FOTOGALERÍA

En redes: Ilustraciones y carteles por el Día de la Mujer

Hoy, por el Día de la Mujer, en muchos países habrá huelgas y marchas. Ilustradoras se suman a la protesta con dibujos.

CARA A CARA

Juan Carlos Rivero Jordán
DIRECTOR PERIODÍSTICO CORPORATIVO
jcrivero@eldeber.com.bo

Una comparsa denunció la destrucción de una pancarta que iba a exhibir durante el corso, la cual capitalizaba las desafortunadas palabras de Jerjes que justificaban sin son ni ton el comportamiento pasado del alcalde. El aparente acto de censura, supuestamente ejecutado por encargo edil, es reprochable venga de donde venga. Pero también levanta sospecha la posible intencionalidad política de un integrante de la referida comparsa, pues una cosa es mostrar mensajes jocosos y picarescos, tan característicos de los carnavales, y otra cosa -muy diferente- es el mensaje burdo y agresivo contra el ocasional adversario político. Si hasta los letreros del 21-F resultan desabridos y desubicados para la farándula; hay que ponerle chispa, no acartonamiento.

Aquí va una adivinanza: ¿Qué empresarios podrían tener un portafolio de inversiones y proyectos que incluyeran un ingenio azucarero, una plantación de caña de azúcar en Bermejo, una planta hormigonera, ganadería en el Beni, radioemisoras, fábrica de municiones, fábrica de uniformes, fábricas de raciones secas, textileras, minería en el departamento de La Paz, perforadora de pozos de agua, ensambladora de autos, importadora de armas, transporte de carga y una empresa constructora? Respuesta: Las Fuerzas Armadas. Voceros castrenses aclaran que algunos de estos emprendimientos se iniciaron hace varias décadas y que otros también aportan al pago del bono Juancito Pinto. Ojalá que la misión principal siga siendo la defensa de la patria.

Hay pequeños avances que celebrar en el Día Internacional de la Mujer. A punta de coraje e inteligencia, las mujeres están logrando mayor notoriedad, aunque persiste la horrorosa violencia contra ellas. Pese a todo, ¡felicidades en su día, sigan adelante!

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

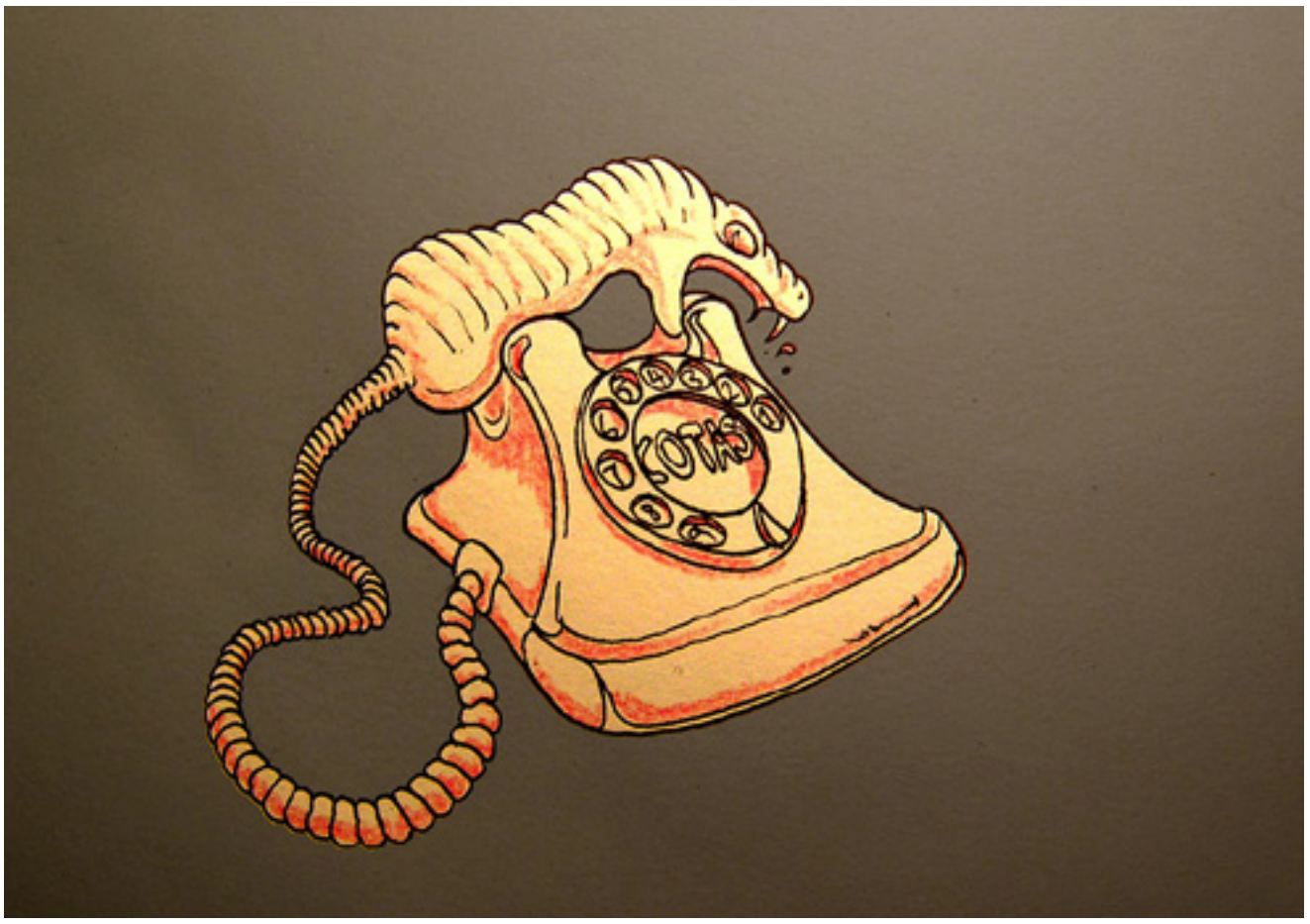

LA FRASE

"La democracia y la libertad solo existen cuando las Fuerzas Armadas así lo quieren"

Jair Bolsonaro
Presidente de Brasil

Lo dijo en un acto en el Cuerpo de Fusileros Navales de Río de Janeiro

EL TUIT

"Colombia ha luchado contra las drogas como ningún otro país. Una guerra que no se ha ganado en medio siglo es una guerra fracasada"

Juan Manuel Santos
Ex presidente de Colombia

CURSOR

Inteligencia artificial para limpiar el lago Titicaca

La familia Vega-Hidalgo ha presentado un proyecto que resultó finalista en el campeonato mundial de inteligencia artificial All Family Change. Plantean limpiar el lago.

Playas de autos copan los espacios públicos

Avenida Olímpica, 2 de Agosto y G-77 son los lugares donde los 'playeros' o vendedores de autos empiezan a invadir el espacio público. La Alcaldía quiere trasladarlos.

NUESTROS LECTORES

La cárcel de San Pedro, sin niños
¡Pobres angelitos! Lo más importante es que en estos centros de acogida no sufran maltratos ni violaciones. Son niños muy sufridos por la vida que les toca llevar.

Carolina Moscoso
A través de Facebook

Emboscada de narcos en Chapare
Claro, cualquiera se enoja si entran sin permiso a su propiedad privada y mucho peor si es una megafábrica.

Glover Fernández Ruiz
A través de Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Juan Carlos Rivero Jordán
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editora Web María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas& Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga

Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez

Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Tema del Día

COTAS DETECTA DESFALCO DE $US 7,7 MILLONES

Dan detención domiciliaria a Uribe y Felcc lo vincula en millonario robo

El fallo judicial se complementó con una fianza de Bs 300.000, arraigo, la anotación preventiva de sus bienes, la prohibición de asistir a Cotas y comunicarse con procesados. Hay un prófugo y varias órdenes de aprehensión

F. Rojas/ A. Rosales./E. Estremadoiro
eldeber@eldeber.com.bo

INVESTIGACIÓN POLICIAL PRELIMINAR

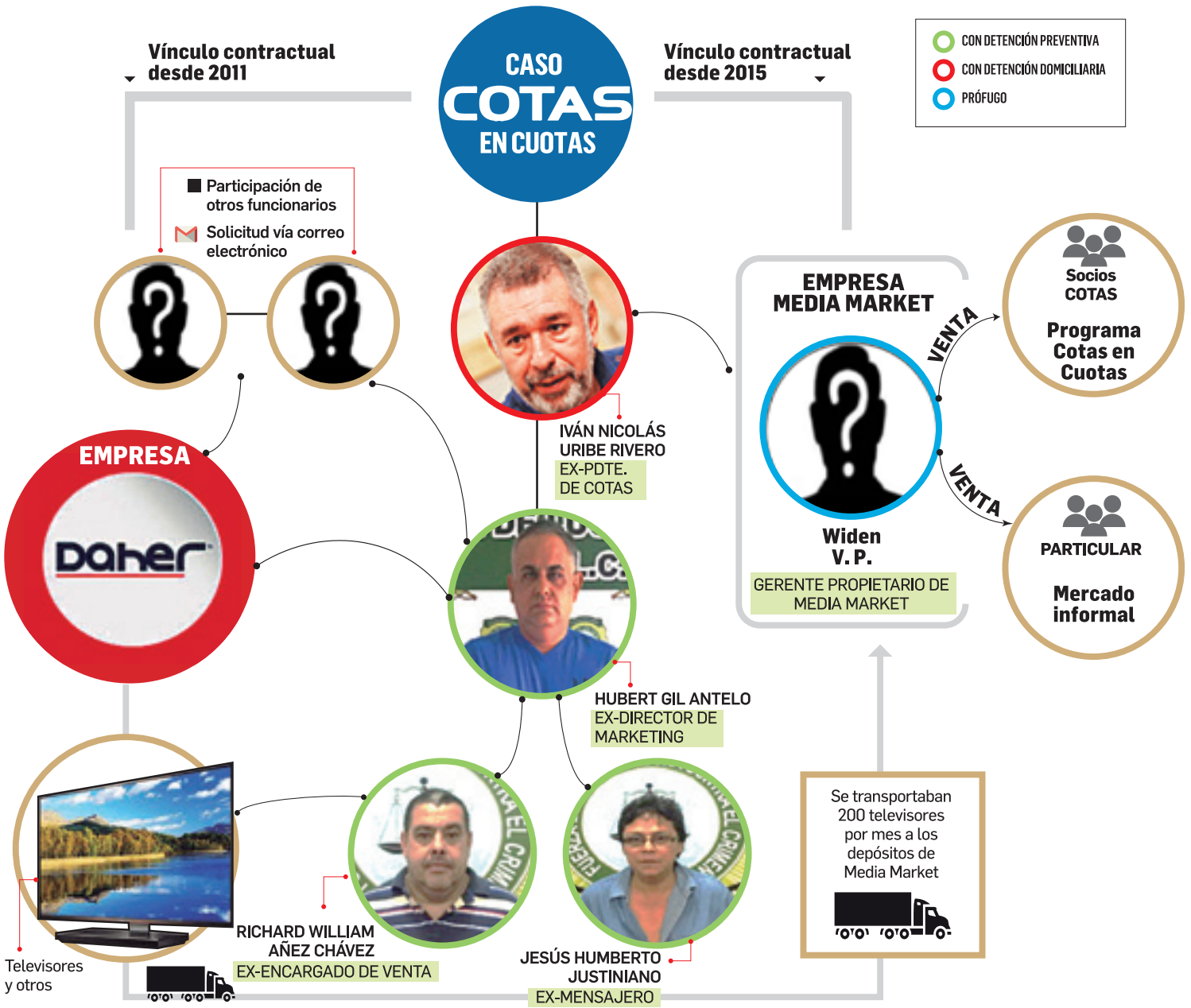

FUENTES: POLICIA BOLIVIANA / F.E.L.C.C.

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Después de más de tres horas de audiencia cautelar se escribe un nuevo capítulo en el caso del robo millonario de $us 7,7 millones en la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (Cotas). Este episodio, que tuvo como protagonista al expresidente de la cooperativa, Iván Uribe Rivero, determinó el arresto domiciliario del empresario después de que fuera aprehendido el miércoles e imputado por la Fiscalía por los presuntos delitos de estafa agravada con víctimas múltiples, falsedad de documentos y uso de instrumento falsificado.

La jueza de Instrucción Cautelar en lo Penal, Carla Lorena Añez, ordenó la detención domiciliaria que fue complementada con una fianza de Bs 300.000, arraigo o prohibición de salir del país, la anotación preventiva de sus bienes patrimoniales, la prohibición de asistir a la telefónica y comunicarse con los investigados y procesados.

"Desde nuestro punto de vista no existen riesgos o la probabilidad de autoría. Discrepamos en lo que determinó la juez porque consideramos que debió dar (a Uribe) una libertad irrestricta. Sin embargo, en su valoración estableció que podía existir un solo riesgo que sería que pueda influir sobre alguno de los otros investigados en este caso, motivo por el que impuso esta medida sustitutiva", aseveró el abogado del expresidente, Otto Ritter.

El hombre de leyes enfatizó que no existe ninguna acusación en contra de Uribe, sino una imputación "que se basa en la declaración de un mentiroso (Hubert Gil). Nuestro defendido es víctima de un delincuente confeso que quiso embarrar a todo el mundo", manifestó.

Además, agregó que entre los elementos que valoró la juez está el estado de salud de Uribe, que padece de una patología cardíaca -según un informe médico presentado por la defensa- y tendrá garantías para acudir a un centro de salud cercano. Ritter también afirmó que su defendido tendrá escolta policial.

Uribe, con un semblante más tranquilo y con signos de haber derramado lágrimas (en la previa estuvo nervioso, fatigado y tembloroso), afirmó que está en una situación jurídica en la que no puede dar detalles de su declaración, pero aseveró que participará del proceso hasta que se esclarezca. El empresario estuvo acompañado en todo momento de sus tres abogados y fue seguido de cerca por su hijo.

"Estos fueron los peores días de mi vida, una pesadilla. Más adelante veremos qué es lo que va a pasar, pero tenemos fe de que todo se irá aclarando. Hoy la cooperativa tiene un nuevo directorio y ellos deben trabajar para que no pierda su gobernabilidad", expresó.

Desde la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el director Gonzalo Medina, esquematizó el modus operandi, a través de un gráfico, que ejecutaron los presuntos autores, cómplices y encubridores del robo de $us 7,7 millones detectados en una auditoría realizada al programa *Cotas en Cuotas*.

El jefe policial detalló que por datos aportados por los apre-

Pasa a la página 4

EN EL OJO DE LA TORMENTA

AUDITORÍA INTERNA
Detectó un robo sistemático al programa Cotas en Cuotas, a través de solicitudes ficticias. El hallazgo se produjo dentro de las actividades de control de ejecución presupuestaria, habiéndose verificado ciertas inconsistencias, concretamente pagos a proveedores por solicitudes falsas de equipos.

EQUIPOS EN LITIGIO
Documentación a la que accedió EL DEBER, revela que más de 7.000 equipos electrónicos, el mayor volumen corresponde a televisores, fueron retirados, con destino desconocido, de las proveedoras.

JUEZ ORDENA APREHENSIÓN
Preventivamente fueron enviados a la cárcel de Palmasola Xavier Grigotá Vázquez Masi, Hubert Alcides Gil Antelo, Jesús Humberto Justiniano y Richard William Áñez Chávez.

JORGE UECHI

Del sufrimiento al respiro. Así, con esa sonrisa, Uribe abandonó la sala donde se llevó a cabo la audiencia

Viene de la página 3

hendidos se tiene información de que se daba un retiro masivo de televisores de la importadora Daher para ingresarlos a Media Market, proveedora de equipos.

Lo curioso, según dijo, es que los televisores no eran entregados a los socios solicitantes de la cooperativa Cotas, sino eran desviados y comercializados en el 'mercado negro'. "A consecuencia de esta acción irregular que generó un daño económico a la cooperativa tenemos cuatro aprehendidos preventivamente en Palmasola (Xavier Grigotá Vázquez Masi, Hubert Alcides Gil Antelo, Jesús Humberto Justiniano y Richard William Áñez Chávez), a Margoth H. con detención domiciliaria y al expresidente de Cotas, Iván Uribe, en quien hemos encontrado suficientes elementos de convicción que establecen su participación en este millonario hecho delictivo", puntualizó Medina, al detallar que, al momento, se encuentra prófugo Widen V. P.

Del mismo modo, refirió que se ejecutaron cuatros órdenes de allanamiento a domicilios de Uribe y de Widen V. P., propietario de Media Market. A raíz de la intervención se secuestró documentación (recibos y cartas) y objetos relacionados al presente caso, como 14 televisores plasma de alta gama, un equipo completo de música, un receptor HD REC, siete computadoras portátiles y tres de escritorio, además de dinero en efectivo ($us 4.500 y Bs 15.700) y otros objetos.

El allanamiento a la casa y a la oficina de Uribe fue criticada por Wálter Arrázola, jurista patrocinador del exejecutivo de la telefónica, que denunció excesos en la intervención policial.

"Él se presentó voluntariamente en la Fiscalía. En su declaración dijo que no era necesario allanar su empresa o su casa y que podrían entrar cuando quieran a simple solicitud", señaló Arrazola, al detallar que esto no sucedió porque las fuerzas del orden entraron a su empresa, arrestaron al guardia de seguridad y a la secretaria, secuestraron computadoras, sacaron el CPU de la cámara de seguridad y se llevaron dinero y cheques para pagar proveedores.

Sin garantía

A su vez, Néstor Higa, abogado defensor de Widen V. P., propietario de una de las proveedoras involucradas en el caso *Cotas en Cuotas*, rechazó la sindicación de prófugo contra su defendido proveniente desde la Policía. Sostuvo que desde que estalló el escándalo por el millonario robo en Cotas, se buscó inculpar a su cliente.

Adelantó que su defendido no se presentará a declarar mientras el Ministerio Público no dé garantías reales, que aseguró está a buen recaudo dentro del país y que no fugó. Dio cuenta, de que incluso se emitió un mandamiento de aprehensión contra su cliente por estafa agravada con víctimas múltiples, cuando en realidad solo existe un denunciante: Cotas.

"Cómo se va a presentar con semejante irregularidad. Ellos no pueden emitir un mandamiento de aprehensión cuando la tipificación del delito no da. El día que emitieron esa orden no se amplió la denuncia contra él", afirmó Higa, al dar cuenta de que la Fiscalía cometió un atropello "por hacer un show" de este caso que, en el plano mediático, se hace ver a Widen V. P., como un tipo que se enriqueció de la noche a la mañana. "Incluso nos hemos sumado a la denuncia que planteó Daher contra Cotas, porque la cooperativa tiene una deuda de $us 500.000", afirmó.

> **"Hay un actuar 'criminal' de la Fiscalía en el caso y una 'cacería de brujas' por parte de las autoridades"**
> **Otto Ritter**
> ABOGADO DEFENSOR DE URIBE

> **"El daño a la cooperativa debe ser resarcido y los responsables duramente sancionados"**
> **Raúl Paniagua**
> ABOGADO DE COTAS

Versión de la telefónica

Fuentes de Cotas aclararon que hay que diferenciar dos procesos irregulares. Uno con Daher y otro con Media Market. El procedimiento con Daher es por solicitudes y pago sin que hayan los descargos correspondientes -se pagó por una cantidad x, por un determinado periodo, y ellos no tienen cómo descargarse.

El problema con Media Market ingresa en el campo penal porque es probable, que de acuerdo a indicios, de que las solicitudes se hicieron desde esa empresa, en complicidad con algunos funcionarios de Cotas, y que se hayan generado pedidos masivos que en realidad nunca salieron de Media Market.

El abogado de Cotas, Raúl Paniagua, señaló que defenderán la institucionalidad y los intereses de la víctima que en este caso es Cotas y, en el ámbito jurídico, señaló que son respetuosos de la investigación de la Fiscalía.

DIPUTADO CRUCEÑO SE SUMA A PEDIDO DE CORFORMAR COMISIÓN LEGISLATIVA PARA INVESTIGAR CUANTIOSO DESFALCO

La Comisión de Economía Plural, Producción e Industria de la Cámara Baja, presidida por el diputado cruceño Henry Cabrera, solicitó que se pueda conformar una comisión mixta para investigar el caso Cotas. "La Cámara de Diputados y la Constitución Política del Estado nos otorgan el mandato de hacer fiscalizaciones a este tipo de cooperativas", sostuvo.

Asimismo, Cabrera señaló que se solicitó, junto al diputado Luis Felipe Dorado, un informe escrito con más de 40 preguntas a través del Ministerio de Trabajo y la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop). A esta última entidad también se requirió un informe oral para el 20 de marzo donde se presente la documentación remitida por la cooperativa.

"Solicitamos que se convoque a los otros gerentes de Cotas, quienes tendrían información para que esto se pueda esclarecer. No solicitamos una intervención, sino una fiscalización e investigación para dar con los responsables", expresó el diputado, a tiempo de señalar que dentro de las cooperativas no se delega responsabilidades, sino que se deben cumplir funciones.

Además, Cabrera manifestó que investigar a las empresas que prestan servicios a Cotas y saber qué grado de parentesco o actividad tienen con ejecutivos de la cooperativa es la punta del ovillo para continuar con las investigaciones.

Cabe recordar que el pedido asoma después de que el presidente de la Cámara Baja, Víctor Borda, informara de que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) analiza si es o no pertinente la conformación de una comisión para investigar el millonario robo en la telefónica cruceña.

"Analizaremos, tendremos una respuesta hasta el viernes (por hoy), si la Asamblea se constituye y asume investigación, independiente del Ministerio Público o lo dejamos a su jurisdicción", explicó la autoridad.

Al momento, son seis las personas investigadas por las irregularidades, de las cuales cuatro fueron enviadas, de manera preventiva, a la cárcel de Palmasola.

El diputado Henry Cabrera pone en duda el manejo en la cooperativa

EN LA AUDIENCIA, UN MÉDICO FORENSE CERTIFICÓ Y ADVIRTIÓ QUE LA VIDA DEL EXTITULAR DE COTAS CORRÍA PELIGRO

En su defensa material frente a la juez, el imputado Iván Uribe, se quebró y denotó estar afectado. Derramó lágrimas y relató que este episodio ingrato le ha cambiado la vida y que no tiene ganas de seguir viviendo. Reafirmó, una vez más, que conocidos los resultados de la auditoría interna al programa Cotas en Cuotas puso a conocimiento del directorio del Consejo de Administración los resultados y es en esa instancia que recibió respaldo para sentar la denuncia penal, en la Policía, contra los presuntos autores del robo. Además, activó los mecanismos de resguardo para proteger los intereses de la cooperativa y recuper el dinero desfalcado.

En su intervención dijo que hay personas, sin citar nombres, que pretenden aprovecharse del trago amargo que pasa para tratar de empañar y deteriorar la imagen construida en más de 30 años de trabajo profesional.

Como prueba del deterioro de estado de salud Uribe presentó a la juez un certificado médico cuyo diagnóstico alerta muerte súbita y en la audiencia un médico forense controló, con frecuencia, su presión arterial y al ser consultado por la juez respondió que su vida corría peligro por una cardiopatía y mencionó la 'muerte súbita'.

Santa Cruz

HERNÁN VIRGO

REQUISITOS PARA EL REGISTRO PARA AFILIARSE SOLO DEBE PRESENTAR SU CARNÉ DE IDENTIDAD

Hasta la fecha suman casi dos millones de personas las inscritas al nuevo sistema

SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Problemas técnicos traban implementación del SUS en hospitales municipales

El secretario municipal de Salud indicó que la falta de actualización de la red informática impide dotar de medicamentos gratuitos, como lo garantiza el SUS. El Ministerio de Salud indicó que se verá la forma de subsanar este inconveniente

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

El Sistema Único de Salud (SUS), vigente en el país desde el 1 de marzo, garantiza la asistencia médica y la provisión de medicamentos de forma gratuita; sin embargo, el Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra no ha podido cumplir a cabalidad con esos servicios en sus centros hospitalarios porque la red informática no ha sido actualizada.

El secretario municipal de Salud, Paúl Cortez, manifestó ayer que siendo el SUS un sistema nuevo, se precisan hacer "muchos ajustes", entre ellos la actualización del sistema informático, lo cual es necesario para poder insertarlo al sistema municipal, que desde hace tres años garantiza asistencia médica gratuita a la población cruceña, a través de la Ley municipal 308.

"Nosotros (los establecimientos municipales) contamos con un sistema informático que debe ser modificado para poder dar los medicamentos y que estos puedan ser reportados al Ministerio de Salud", explicó Cortez, al indicar que solicitarán una reunión con autoridades del Ministerio de Salud para subsanar estas y otras dificultades. Asimismo, se espera abordar el tema de la dotación de los 400 ítems comprometidos por el Gobierno para los centros hospitalarios municipales.

Cortez manifestó, sin embargo, que esto no impide que la población pueda acceder al servicio de salud gratuito, para lo cual debe presentar su carné del seguro municipal o su carné de identidad o su adscripción al SUS.

"Esperamos solucionar este inconveniente en los próximos días, y para ello, se precisa entrelazar el sistema del gobierno municipal con el del Gobierno nacional", precisó Cortez.

La presidenta del Concejo Municipal, Angélica Sosa, también se refirió ayer al SUS para indicar que espera que este sistema venga a reforzar la Ley 308, como se quedó cuando se reunió con la ministra de la Salud, Gabriela Montaño, en la ciudad de La Paz.

Ayer, el Concejo Municipal aprobó que se incorpore la dotación gratuita de medicamentos en el seguro municipal de salud.

Medicamentos
Los remedios del seguro municipal se darán de forma gratuita

EN PROVINCIAS

SAN IGNACIO DE VELASCO
El Sindicato de Trabajadores de Salud se declaró en estado de emergencia y no descarta asumir medidas de presión para exigir la dotación de ítems y mejoramiento de los hospitales, necesarios para cumplir con el SUS. En este municipio se han inscrito 11.000 personas al nuevo sistema, según el corresponsal./Carlos Quinquiví

ASCENSIÓN DE GUARAYOS
Desde hace dos días, Ascensión viene dando los servicios del SUS, aunque se han presentado algunas dificultades, según el corresponsal. /Désther Ágreda

Respuesta del Ministerio

Sobre los problemas en la red informática, el viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, indicó que hasta ahora Santa Cruz de la Sierra es el único municipio que reporta un inconveniente de este tipo y que se verá la forma de subsanarlo de forma inmediata, una vez que se tome contacto con las autoridades municipales.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, comprometió el apoyo necesario a todos los municipios. "Nosotros facilitaremos el proceso para los gobiernos municipales en lo que sea necesario, por ejemplo, los municipios deben proporcionar medicamentos por el SUS y si algún municipio tiene dificultades para suministrarlos, el Ministerio de Salud puede facilitar la administración a través de la Central de Abastecimiento de Salud (CEAS)", dijo Montaño.

En una evaluación general de la implementación del SUS, Terrazas indicó que su aplicación no ha sido igual en todas las regiones del país, pero que la expectativa es que se vaya regularizando en los próximos días. Precisó que en los departamentos de La Paz y Santa Cruz la implementación es más irregular "porque la aplicación de las políticas de salud dependen de los Sedes", que responden a las gobernaciones.

Explicó que a través de los Sedes se hacen llegar los instructivos a los municipios y que claramente estas reparticiones regionales no están cumpliendo con esta responsabilidad.

Dijo que por esta razón hasta ahora no tiene un reporte del número de municipios de La Paz y de Santa Cruz que están implementando el SUS.

Interpelación a la ministra

Por otro lado, la ministra Montaño informó de que hoy, a las 9:00, asistirá a la Asamblea Legislativa Plurinacional para una interpelación sobre la implementación del Sistema Único de Salud. "Es un cuestionario amplio, pero estaremos a disposición de la Asamblea Legislativa para atender la interpelación planteada por el diputado Amílcar Barral", dijo.

Montaño explicó que en esa interpelación no solamente se abordará el tema del SUS, sino también de otros programas del Ministerio de Salud.

Con respecto el anuncio de movilizaciones de los médicos, Montaño aseguró que las medidas de presión no se justifican porque el SUS está garantizado por el Estado.

FUAD LANDÍVAR

Durante cinco horas cientos de vehículos estuvieron varados a ambos lados de los puntos de bloqueo

VIAJEROS REPUDIAN LA MEDIDA

Bloqueo de ruta afectó a cientos de personas

Por una demanda sectorial, los mototaxistas de Satélite Norte cortaron la carretera sin considerar los perjuicios

B. Ávalos y J. Delgadillo
eldeber@eldeber.com.bo

"¡Qué barbaridad! Nosotros teníamos audiencia marcada, pero este bloqueo nos ha perjudicado", decía una mujer mientras, a pie, cruzaba los puntos de bloqueo, para luego buscar un medio de transporte para llegar a la capital cruceña. "La gente que bloquea lo hace con el pretexto o excusa del derecho al trabajo, pero a nosotros quién nos defiende", criticaba Manuel Vargas, otro afectado. "Ya está bueno que la gente bloquee la carretera por todo y por nada y que ninguna autoridad haga algo. ¡Es mucho abuso!", expresó Daniel Cortez, transportista.

Estas fueron algunas quejas de personas que se vieron afectadas por cinco horas de bloqueo de la carretera al norte, por parte de un grupo de mototaxistas y minibuseros de Satélite Norte, que rechazan que las líneas de micro 111, 119 y 127 circulen por sus rutas, pues aseguran que "no están regularizados".

Dirigentes de la Federación de Mototaxistas 3 de Febrero también piden la renuncia de algunos funcionarios de Tráfico y Transporte de la Alcaldía de Warnes, por no atender sus demandas. Juan Aspirensay, secretario de actas de dicha federación, a tiempo de lamentar los perjuicios causados por el bloqueo dijo que esta es la única forma de que su sector se haga escuchar.

Cuarto intermedio
El martes habrá una reunión entre la Alcaldía y los mototaxistas

Cuarto intermedio
A las 13:30 y con la intermediación del subcomandante de la Policía, Cnl. Wálter Miranda, se logró que los movilizados declaren un cuarto intermedio a su medida y acepten reunirse este martes con las autoridades warneñas.

Javier Choque, dirigente vecinal del D-3 de Warnes, criticó el bloqueo, dijo no al monopolio del transporte de mototaxis y defendió el alargue de ruta para micros.

En el Trigal hay pérdidas de cultivos por la sequía

Mario Carrasco, presidente del Concejo Municipal del Trigal, anunció que en las próximas horas se emitirá la declaratoria de desastre por sequía, pues los productores de maíz han sufrido grandes pérdidas.

En el Trigal, el 87% de las familias campesinas se dedican a la agricultura y de estas, el 43% cultiva granos y cereales.

Según Carrasco, la falta de lluvias castigó a los productores, pues muchos llegaron a sembrar hasta tres veces, pero la sequía terminó con sus cultivos. "Vamos a solicitar el apoyo de las autoridades departamentales y nacionales", dijo./Juan Carlos Aguilar

Multan a la Alcaldía de La Paz por contaminación

El Gobierno sancionó con $us 20.000 a la Alcaldía de La Paz porque incumplió con la auditoría ambiental sobre el desastre en el relleno sanitario de Alpacoma. "La sanción es más simbólica, pero lo que tiene que depositar el alcalde (Luis Revilla), aparte de los $us 20.000, son los Bs 1,5 millones para realizar la auditoría ambiental de Alpacoma", dijo la viceministra de Medio Ambiente, Cynthia Silva.

Revilla presentó un recurso para revertir la sanción. En enero, un deslizamiento en el botadero arrastró 200.000 toneladas de basura y 10 millones de litros de lixiviados.

GOBERNACIÓN

Paola Parada y jóvenes

Ofertan 50 becas para cursos técnicos

La Gobernación de Santa Cruz y la organización internacional Save The Children, ofertan 50 becas técnicas, dirigidas a adolescentes de 16 a 18 años, como parte de un programa de inserción laboral.

Paola Parada, secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, explicó que las becas son para cursos de Gastronomía, Belleza integral, Auxiliar de farmacias, Atención al cliente, Auxiliar de almacenes, Electricidad y Mecánica de motos.

Los cursos tienen duración de dos a tres meses y se dictarán en el Instituto El Maná.

Los interesados deben presentarse con una copia simple del carné de identidad en la Dirección de Juventud, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, ubicada en la av. Francisco Mora.

Las postulaciones serán recibidas hasta el 20 de este mes. "Esta es una buena noticia para los jóvenes, los invitamos a postularse", dijo Anderson Soria, director de Juventud. "En nuestro país, un tercio de la población es joven. Hay que darles la oportunidad para que encuentren trabajo a corto plazo", dijo Luis Vargas, oficial nacional del área económica de Save The Children.

Alcaldesa de Concepción aún no habilitará su firma

Josefa Aponte dijo que la planilla de 105 funcionarios es demasiado para la Alcaldía de Concepción

La alcaldesa interina de Concepción, Josefa Aponte, informó de que no realizará aún los trámites para la habilitación de su firma, mientras la justicia no resuelva la apelación presentada por el alcalde electo, David Mollinedo. "Vamos a esperar qué dice el juez en la audiencia del 11 de marzo", indicó Aponte.

Mollinedo apeló las medidas sustitutivas, argumentando que el arresto domiciliario de 24 horas, además de otras restricciones, coarta su derecho al trabajo. Para evitar estancamiento en la administración, Aponte decidió mantener vigente firmas autorizadas como la del secretario administrativo, Juan de Dios Ortiz. También anunció recorte de personal./Jorge Huanca

JORGE HUANCA

Josefa Aponte asumió como alcaldesa interina el 28 de febrero

Distinción a exembajador, en manos de comisión

El Concejo, en sesión reservada, analizó el pedido de retirar la distinción a Justiniano

En sesión reservada llevada a cabo ayer, el Concejo Municipal derivó a la comisión de constitución el pedido que hizo un grupo de estudiantes de la Universidad Gabriel René Moreno, de retirarle la distinción de Hijo Ilustre de la ciudad al exembajador de Bolivia en Brasil Jerjes Justiniano Talavera.

La presidenta del legislativo, Angélica Sosa, dijo que dicha comisión será la que analice el tema y eleve una propuesta al pleno. El 26 de febrero, en la sesión de honor del Concejo por los 458 años de fundación de la ciudad, Justiniano ensalzó el comportamiento machista del alcalde Percy Fernández y dijo que muchos hombres quisieran ser como él, pero que no se atreven./BA

CORONEL CÉSAR ROMMEL RAÑA

Detienen al exjefe policial de Oruro acusado de crear red de corrupción

Lo sindican de favorecer al narcotráfico y de cobros a los propios policías, para determinar sus destinos. Se presentó a declarar e hizo uso de su derecho a guardar silencio. Un fiscal ordenó su aprehensión

Fernando Soria Sejas/Agencias
fernando.soria@eldeber.com.bo

Se presentó con sus abogados a declarar, guardó silencio al considerar que se vulneraron sus derechos y un fiscal ordenó que quede aprehendido. Así el coronel César Rommel Raña, pasó de ser el excomandante departamental de la Policía de Oruro durante la gestión 2018, a dormir entre rejas.

Así lo dispuso el fiscal Franz Zulmer Villegas, que indaga el caso de una presunta red de corrupción en ese departamento, por la presunta comisión de los delitos de cohecho activo, cohecho pasivo propio, incumplimiento de deberes, beneficios en razón del cargo y asociación delictuosa.

El fiscal departamental, Orlando Zapata, informó que a Raña, se lo indaga por cohecho pasivo propio y beneficios en razón a cargo, bajo el supuesto de que habría realizado cobros para que oficiales y policías accedan a puestos de control de ingreso de contrabando.

Explicó que el hecho fue denunciado por el excomandante general de la Policía, Faustino Mendoza, y personas particulares a las cuales no se identificará por razones de seguridad.

Anunció que la Fiscalía emitirá la imputación formal y el juez determinará su situación procesal en una audiencia de medidas cautelares. "En la entrevista informativa, que debía realizar hoy en la mañana, el excomandante de Policía se acogió a su derecho al silencio", confirmó Zapata.

El representante del Ministerio Público indicó que el caso se investiga desde el año pasado, cuando el excomandante nacional de la Policía, general Faustino Mendoza, ya había denunciado de manera general que había cobros en Oruro.

Señaló que también dos policías dieron su testimonio de manera reservada, mediante la Defensoría del Pueblo, para dar datos sobre los cobros irregulares que se realizaban.

Según Zapata, los policías testigos involucraron a Raña con cobros de $us 800 a 2.000 en puntos de control al contrabando, y que incluso uno de ellos tuvo un altercado con el coronel por este tema.

COMANDO DE LA POLICÍA DE ORURO

COMANDANTE DE ORURO DURANTE LA GESTIÓN 2018, RAÑA ESTUVO AL MANDO DE LA POLICÍA ORUREÑA

El coronel aprehendido también cumplió funciones en Tarija y Santa Cruz

OTROS DATOS

SEPARADO DE SELECCIÓN
Raña fue separado a fines del año pasado del proceso de selección para ascensos al grado de general y a comandante nacional de la Policía.

DOCUMENTO
Un informe de Inteligencia vinculaba a nueve agentes policiales que tenían sus 'ayudantes' en 18 puestos de control y poblaciones intermedias.

LOS PAGOS, SEGÚN EL INFORME
Iban desde los Bs 700 hasta los 2.500 por camión en cada punto de control. Había veces que un vehículo podía pagar hasta ocho veces más en su recorrido según la ruta tomada.

PAGABAN POR UN 'CÓDIGO'
Cada camión pagaba por obtener un 'pin' que debía ser entregado en cada punto de control para llegar a su destino.

Investigación de EL DEBER
Un informe de Inteligencia publicado por EL DEBER en el suplemento Sétpimo Día del domingo 21 de octubre de 2018, reveló que había policías que cuidaban la mercadería de contrabandistas para que llegasen a su destino.

El documento al que tuvo acceso EL DEBER, revelaba que desde mediados de enero del año pasado, Raña montó una red de corrupción que le permitía recaudar dinero ilegal con una escala de tarifas establecidas por él mismo "con autorización y protección del general Faustino Alonso Mendoza, comandante general de la Policía".

También se detallaba, que por órdenes de Raña, para ser destinados por tres meses a poblaciones por donde transitan camiones cargados con mercadería de contrabando, los policías debían pagar de forma anticipada entre $us 1.000 y $us 2.000.

Indagación a Mendoza
En enero, la Fiscalía Policial amplió la investigación interna por las denuncias de la supuesta red de contrabando contra el excomandante nacional de la Policía, Faustino Mendoza, por "encubrir faltas graves, no sancionarlas o no denunciarlas", publicó el diario Página Siete.

Mendoza aseguró al mismo medio que ordenó la investigación tras conocer las denuncias por redes sociales, en marzo de 2018, y además de la pesquisa interna se presentó la denuncia ante la Fiscalía.

Cae otro implicado en la quema del Tribunal Electoral

El aprehendido es Arnoldo Andrés Cuéllar. Dos de los procesados solicitaron ampliar sus declaraciones

La Policía presentó ayer a otro de los implicados en la quema del Tribunal Electoral Departamental suscitada el 11 de diciembre. Arnoldo Andrés Cuéllar fue capturado por agentes de Inteligencia de la Policía, identificado a través de videos y pericias de haber participado en los desmanes producidos luego de una marcha universitaria.

El comandante Igor Echegaray, señaló que el sindicado se encontraba oculto en Santa Cruz. Recordó que los procesados por este caso han sido imputados por los delitos de daño a la propiedad pública, asociación delictuosa y por instigar a delinquir.

ROLANDO VILLEGAS

Cuéllar estuvo en la quema

Tres acusados por esos delitos se sometieron a juicios abreviados y recibieron condenas de tres años de cárcel que cumplirán en libertad, previa cancelación de una fianza.

El director de la Felcc, Gonzalo Medina, señaló que ayer se recibieron memoriales del exconcejal de La Guardia, Fernando Subirana y de Julio César Algarañaz, solicitando ampliar sus declaraciones para contribuir a la investigación, por lo que se les fijará fecha y hora. /FS

ROLANDO VILLEGAS

Las denunciantes, víctimas de estafa, acudieron a la Felcc para exigir justicia a las autoridades policiales

LA FISCALÍA ORDENÓ SU APREHENSIÓN

Excónsul es acusada por una estafa millonaria

Iris Grisel Berlioz decidió mantener silencio ante la Fiscalía, mientras en la Felcc se investigan numerosas denuncias

Guider Arancibia Guillén
garancibia@eldeber.com.bo

La exsecretaria de Culturas del municipio y excónsul de Honduras, Iris Grisel Berlioz Abadie, fue aprehendida por segunda vez por orden del fiscal Víctor Hugo Justiniano, dentro de las investigaciones que hay en su contra por el delito de estafa agravada con víctimas múltiples.

La aprehensión se ejecutó ayer luego de que Berlioz se presentó a dar sus declaraciones en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), donde optó por guardar silencio, aunque a través de su abogado, Jerjes Justiniano, aseveró ser inocente de los delitos por los que se la acusa.

Según las investigaciones de la Fiscalía y de la Felcc, la mujer ofrecía inversiones en su escuela de danza, para que se puedan convertir en socios ya que había más de 300 alumnos y eso le reportaría ingresos.

También, según la versión fiscal del caso, la exdiplomática recibía diversas cantidades de dinero con la promesa de planes de viviendas que nunca se concretaron.

Milena Vaca es una de las denunciantes, que asegura haber sido estafada con $us 260.000. "Jamás quiso arreglar, más bien nos amenaza con no pagarnos y dice que prefiere pagar jueces, fiscales y abogados", dijo. Por su causa el fiscal Justiniano la aprehendió y la llevará ante un juez.

Susana Nacif es otra de las denunciantes, que afirma haber sido estafada con más de $us 60.000. La Fiscalía asegura que hay numerosas víctimas y que la estafa supera los $us 3 millones.

La sindicada ya fue detenida en diciembre, pero fue liberada por los vocales Hugo Iquise y David Valda.

Protesta inocencia
La excónsul de Honduras y exfuncionaria municipal niega todas las denuncias

Hallan muerta a una joven mujer entre matorrales

No presenta signos de violencia, pero esperan la pericia forense para establecer las causas

Una patrulla de la Policía de la zona del distrito 4 de Noviembre, hizo el levantamiento legal del cuerpo sin vida de una joven mujer, de unos 24 años, que yacía en medio de matorrales. El cadáver estaba entre el cuarto y quino anillo de la avenida Busch, por la zona de las favelas. La mujer viste polera amarilla y pantalón plomo con chaqueta color negro, además de zapatillas color rojo.

El cuerpo de la infortunada fue trasladado hasta la morgue del hospital de La Pampa de la Isla para la autopsia de ley, a fin de establecer las causas del deceso. El jefe del distrito policial Gilmar Valencia, hizo conocer que el caso fue derivado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

POLICÍA

Así fue hallada la joven y la Policía indaga las causas de su muerte

Policía ve algo 'curioso' en el atraco a un surtidor

Se descubrió que se robaron Bs 200.000. El dinero no fue recogido durante dos días

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), dirigida por el coronel Gonzalo Medina, en sus primeras investigaciones asegura que los asaltantes del surtidor Orsa, de la zona del Urubó, robaron al menos Bs 200.000 producto de la recaudación de las ventas de unos dos días.

Medina informó que el asalto se registró la madrugada del miércoles, cuando sujetos armados irrumpieron en el lugar, maniataron a un sereno y redujeron a otros dos funcionarios. Para la Felcc, lo curioso es que el carro de una entidad bancaria no acudió dos días a recoger el dinero.

Todavía no hay detenidos, ya que los delincuentes destruyeron los sistemas de seguridad.

HECHOS POLICIALES

CRIMEN
Buscan a pistolero que mató en San Matías

La Policía identificó a Álex Justiniano Daza, como el posible autor de la muerte de Álex Peña Toro, hecho ocurrido en San Matías. El sujeto disparó contra el hombre.

SATISFACCIÓN
Niña flagelada por sus padres en La Guardia fue dada de alta

El ministro de Justicia, Héctor Arce, expresó su satisfacción porque la niña que fue flagelada en febrero por sus padres en el municipio de La Guardia, recibió el alta de los galenos del Hospital del Niño de Santa Cruz. La autoridad gubernamental ratificó el compromiso del Gobierno de seguir protegiéndola. /ABI

DELINCUENTE
Cae preso sujeto que asaltaba a las mujeres

Luis Alberto Salces Espinoza fue detenido por la Felcc, como especialista en asaltar al vuelo a las mujeres distraídas que caminan por la calle. El sujeto operaba en su auto.

INSTITUCIÓN
Surgen nuevos cambios en unidades operativas

La Policía de Santa Cruz, al mando de Igor Echegaray, alista al menos tres cambios de jefes en unidades operativas como la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, Tránsito y Recaudaciones.

Política

APG NOTICIAS

EN LA CURVA DE HOLGUÍN EN ESTE ESPACIO SE PRETENDE CONSTRUIR EL WORLD TRADE CENTER

El terreno está ubicado en Obrajes. Un pedazo de esa extensión fue cedida al teleférico

UN TERRENO DE TOYOSA EN LA PAZ

MAS y Sol.Bo intercambian acusaciones por vínculos en un cambio de uso de suelo

El concejal Jorge Silva (MAS) fungió como presidente A.I. del Concejo en la sesión que fue cambiado el uso de suelos para el terreno del que la esposa del concejal Siñani era representante legal. Dice que no lo sabía. Siñani no abandonó la sesión

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@eldeber.com.bo

Tres diputadas del MAS denunciaron una supuesta red de tráfico de influencias montada por el concejal paceño Fabián Siñani (Sol.Bo) y su esposa Maricruz Medrano. Ella es apoderada de la empresa Tersa S.A., encargada del relleno sanitario de La Paz y también es la abogada del empresario Edwin Saavedra Toledo, ligado a Toyosa, que tramitó el cambio de uso de suelo de un valioso terreno en La Paz, para construir una 'ciudad empresarial'.

Medrano aparece como apoderada de Saavedra cuando el Concejo Municipal aprobó la ordenanza 538/2016 autorizando el cambio de uso de suelos de "aires de río" a "área de equipamiento" de un lote ubicado en la Curva de Holguín, donde se perfila construir el World Trade Center. Esa ordenanza fue firmada por Jorge Silva (MAS), que fungía como presidente interino del órgano deliberante.

Como antecedente, parte de ese terreno fue cedido por el empresario a Mi teleférico. La ordenanza 538/2016 establece el cambio del uso de suelo para 47.710 metros cuadrados, equivalente a casi cinco campos de fútbol en plena zona de Obrajes. Se intentó contactar a Saavedra, pero sus enlaces de prensa justificaron que estaba en pleno vuelo. Pidieron un cuestionario para responderlo hoy.

El cambio

En el primero de los considerandos, la ordenanza señala que "mediante nota de 11 de mayo de 2016, dirigida por el secretario municipal de Planificación para el Desarrollo, el señor Edwin Santos Saavedra Toledo, representado legalmente por Maricruz Medrano (la esposa del concejal Siñani) de acuerdo a testimonio de poder general de administración No 1151/2015 de 5 de noviembre de 2015, presenta solicitud para realizar el cambio del uso de suelo en el sector denominado Ciudad Empresarial Toyosa".

Considerando
La ordenanza nombra a la esposa de Siñani como la representante legal

Silva
El concejal dice que Siñani se fue, pero no dijo nada de su esposa

El documento está firmado por Silva, como presidente A.I. del Concejo, y Beatriz Álvarez Jahuira, como secretaria A.I. El concejal Silva respondió: "Cómo voy a saber quién es la esposa del concejal Siñani, el texto no lo 'explicita'. No tengo por qué conocerla".

Cuando se trató el asunto, según el concejal Silva, y eso también se puede confirmar en la grabación de la reunión, el presidente Pedro Susz y el secretario Fabián Siñani se retiraron y dejaron la sesión a Silva y Álvarez.

Silva criticó que "al momento de retirarse, ninguno de los dos mencionó que lo hacían porque la esposa de Siñani era representante legal de Saavedra. Ellos se fueron y me dijeron 'un minutito, ¿puede conducir?' y yo tuve que hacerlo porque soy el decano del Concejo".

El concejal añadió que "en la anterior gestión, la concejal Denise Ostermann, casada con el dueño de la Constructora Petricevic, cuando había algún contrato con esa firma lo hacía notar y se abstenía. Ahí deslindaba responsabilidad, y siempre rechazábamos esos contratos", aseveró.

Siñani declaró a EL DEBER: "Desde el principio dije que en este trámite mi esposa figura como apoderada, yo tomé la decisión de no participar ni del debate ni de la votación. En ningún trámite de Tersa mi esposa es representante legal y en el caso del trámite de cambio de uso de suelo, sí es apoderada de un particular (Saavedra) y es justamente en el caso en el que abandono la sala de sesiones". Se intentó tener la versión de Susz, pero no contestó su celular.

Estuvieron presentes el momento de la votación, además del presidente y la secretaria interinos, los concejales Isaac Fernández, Katia Salazar, Andrea Cornejo y Cecilia Chacón.

Silva no votó porque dirigía la reunión. Cecilia Chacón se abstuvo de emitir su voto, aunque no se pudo conocer su versión porque al referirse al tema podría ser recusada de participar en la Comisión de Ética, que revisará el caso Siñani. Los concejales Álvarez, Fernández, Salazar y Cornejo, todos de Sol.Bo, aprobaron la ordenanza.

El alcalde Luis Revilla señaló que las diputadas acusadoras deberían decir las cosas completas: ¿Por qué los concejales del MAS promovieron la aprobación de la Curva de Holguín?, y además hicieron publicidad respecto a ese proyecto, sobre el cual no hay una sola piedra puesta y si se llevara adelante debe volver al Concejo Municipal para aprobarse parte por parte. No hay nada irregular en esto".

Silva dijo que la ordenanza "no aprueba contubernios, solo el cambio de uso. Se hizo en base a los informes del ejecutivo municipal, de donde viene el proyecto de documento". De hecho, el concejal también firmó con el rótulo de "recomendación aprobada", uno de esos informes, el 267/2016. "Eso significa que damos buena fe al informe", explicó Silva.

Tras esa sesión, del 15 de diciembre de 2016, Silva apareció en los medios de comunicación donde resaltó la importancia de la construcción de esa infraestructura. "Es un proyecto que mejorará la calidad de vida de los paceños, aportará al desarrollo, a la modernidad de nuestra ciudad", declaró a la red ATB.

Pasa a la página 10

Viene de la página 9

Otro caso
El Ministerio Público admitió ayer la denuncia interpuesta por la diputada Betty Yañíquez (MAS) en contra del concejal Siñani y el exdirector del Sistema de Regulación Municipal (Siremu), Giovanni Jemio, ambos sindicados por los delitos de uso indebido de influencias e incumplimiento de deberes por el contrato suscrito entre la empresa de Tratamiento Especializado de Residuos Sólidos y Servicios Ambientales (Tersa S.A.) y la alcaldía para la administración del relleno sanitario de Alpacoma. Además, la diputada adjuntó a la denuncia un poder que devela que la esposa de Siñani, Maricruz Medrano, es apoderada de Tersa.

Yañíquez también denunció que Maricruz Ribera, esposa del alcalde, dio un poder a Medrano para tramitar la obtención de documentos originales de un vehículo de marca Toyota. Al respecto, Revilla recordó que "estamos en una época electoral y que están claramente vinculadas a la alianza que tenemos con Carlos Mesa. No seamos ingenuos, se trata de desprestigiar y de dañar a todos los aliados de Carlos para tratar de afectarlo a él".

Ribera, en su cuenta de Facebook, aseguró: "Me compré un vehículo cero km, el que luego vendí al venirme a La Paz, en el 2013, para comprarme otro a medio uso (pagado a través de trámites bancarios). En 2017 decido venderlo y, al comprobar que había perdido el RUAT doy un poder a la abogada Medrano para obtener una copia. No entiendo donde está la red de corrupción o la ilegalidad".

HECHOS

TRANSPARENCIA
Tras la denuncia de las tres diputadas del MAS, el Gobierno, a través del viceministro de Transparencia, Diego Jiménez, desafió a Revilla a que denuncie si es que ve que este caso puede salpicar al MAS. El alcalde respondió que enviará su declaración por escrito, y que no se retracta en nada.

BORDA
El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, aseveró ayer que en la Alcaldía de La Paz "se ha denotado un pulpo de corrupción" tras la nueva denuncia que realizó ayer su colega Betty Yañíquez y que involucra a la esposa del alcalde, Maricruz Ribera. "Aparece en la alcaldía con regalitos de movilidades a sus cónyuges, esposas por parte de empresarios vinculados al municipio, todos estos elementos deben ser investigados definitivamente", indicó la autoridad a los periodistas.

FUE BENEFICIADO CON DETENCIÓN DOMICILIARIA

Teniente que perdió la medalla desea continuar en el Ejército

Su defensa argumenta que mientras dure el proceso no pueden darle de baja. Opositores ven 'privilegios' y pedirán informes. El Gobierno deja el caso 'en manos' de la justicia

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

Roberto Ortiz fue enviado a San Pedro con detención preventiva tras una audiencia el 9 de agosto de 2018

Fue beneficiado con la detención domiciliaria. A casi siete meses de su aprehensión por perder la medalla y la banda presidencial en una zona de burdeles en El Alto, un juez otorgó ayer medidas sustitutivas al teniente del Ejército Roberto Juan de Dios Ortiz Blanco, que deberá esperar unos días más hasta la presentación de garantes para cumplir con su arresto en casa.

Su defensa ve más allá. El abogado Freddy Cuentas Gutiérrez explica que hasta que se dicte una sentencia él sigue siendo un militar y debe ser juzgado por esta instancia. No descarta que las faltas que se identifiquen sean insuficientes para darlo de baja y pueda ser reincorporado. "El tribunal militar tiene que establecer las faltas. Pero una cosa son faltas y otra cosa son los delitos. Hay antecedentes de militares que incurrieron en faltas graves e igual fueron juzgados por la vía militar. Eso pedimos, que lo sancionen o que lo absuelvan", indicó.

El teniente fue remitido al penal de San Pedro el 9 de agosto de 2018, un día después que reportó el robo de estos símbolos la madrugada del 7 de agosto. Por entonces el presidente Evo Morales pidió un 'castigo ejemplar' por parte de los mandos militares. El 10 de agosto un comunicado del Ejército determinó su 'baja definitiva'. Pero el coronel en retiro del Ejército Jorge Santistevan ratifica que el teniente "mantiene vínculos con el Ejército" ya que su desvinculación es un proceso que sigue abierto.

Para opositores, el teniente Ortiz, que formó parte de la guardia presidencial, sale de la cárcel con 'privilegios' ya que no tiene una sentencia. Por esto el diputado Amílcar Barral (UD), pidió un informe del caso al fiscal general Juan Lanchipa; mientras que el diputado José Carlos Gutiérrez, dijo que pedirá que la investigación se amplíe al Ministerio de Defensa, al de la Presidencia y del Banco Central, responsables de la custodia de estos símbolos.

El ministro de Defensa, Javier Zavaleta, aseguró que los delitos que cometió Ortiz son civiles y por eso se derivó a la justicia ordinaria. Sobre su detención domiciliaria, dijo que 'escapa de sus manos' y es competencia del juez, aunque en su criterio se debe aplicar todo el rigor que amerita el caso.

EL PROCESO

LA DENUNCIA
El teniente fue imputado por incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y destrucción de patrimonio nacional.

POSIBLES SANCIONES
El coronel Santistevan explica que la justicia ordinaria no contempla penas más allá de tres años a estos delitos, mientras que la militar podría darle 30 días de arresto y su baja.

Evangélicos rechazan ley de libertad religiosa

Según representantes de iglesias, el proyecto de ley no fue socializado de manera suficiente

El presidente del Consejo Nacional Cristiano (CNC), Luis Aruquipa, rechazó a nombre de las iglesias evangélicas el proyecto de ley de libertad religiosa que busca fiscalizar sus recursos, con el argumento de que ya rinden cuentas al Gobierno y que la norma no fue totalmente discutida con sus afiliados.

Según el representante, las iglesias evangélicas entregan un informe anual a la Unidad de Cultos y ONG´s, dependiente de la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional que "está firmado por un auditor y un contador".

"Yo creo que es suficiente, lo que nosotros necesitamos no es una norma (...) Esta ley no ha sido socializada, por si acaso nos están mintiendo al decir que esta ley ha sido debatida", manifestó Aruquipa.

ANF

Luis Aruquipa, representante del Concejo Nacional Cristiano

El proyecto de ley se encuentra en debate en la cámara de Diputados. El presidente de Diputados, Víctor Borda, explicó que el espíritu de esta ley es verificar que las iglesias con personería jurídica o que están en trámite de tenerla cumplan con el principio de no tener fines de lucro.

Borda añadió que si bien no regularán los aportes voluntarios y las donaciones de estas instituciones, a menos que sean del Estado, no descartó que en la reglamentación se contemple también el control de los diezmos.

DIRIGENTE COCALERO

Piden procesar a Loza por ofrecer misses a ministro

Pidió disculpas. Para políticos y activistas, debe ser enjuiciado por trata de personas

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

"Bueno, ahora festejaremos con calma, con tranquilidad. El ministro me ha comprometido quedarse hasta horas de la noche. La compañera ejecutiva tiene Miss Federación garantizada, Miss Cholita Federación garantizada, ya hemos observado todo lo que tiene que ver, así que nuestro ministro se queda hasta la tarde. Muchísimas gracias, mucha suerte y muchas felicidades", dijo Leonardo Loza, máximo dirigente de la federación del trópico, en un acto en Chimoré.

Sucedió la semana pasada, pero el video, que había sido colgado en una web cocalera, circuló ayer, justo en la víspera del Día Internacional de la Mujer. Ahora, mientras él se disculpa y sus compañeros dicen que solo fue un chiste, los opositores piden que sea procesado por trata de mujeres y violencia.

El primero en reaccionar fue el senador y candidato presidencial de Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, que pidió que Loza sea procesado por trata de personas. "Estas declaraciones son escandalosas, porque no es la primera vez que salen estos comentarios, con los que se busca agradar al presidente y ahora a ministros, proporcionándoles mujeres de las comunidades que visitan", dijo.

"Broma". El dirigente cocalero prometió cambiar su repertorio discursivo

El ejecutivo de la federación trópico también cosechó palos de sus aliadas, la Confederación de Mujeres Originarias, Indígenas y Campesinas 'Bartolina Sisa'.

Su ejecutiva, Segundina Flores, aseguró que evaluarán las declaraciones de Loza para adoptar acciones.

Admitió que se trata de un hecho de violencia y lamentó que haya "esas debilidades, dificultades y errores".

Las palabras y el video de Loza se hicieron virales y recibió múltiples críticas, insultos y reproches en las redes sociales: "Machista a la vista", "indignante", "la vergüenza de la semana", "vaya homenaje a la mujer", se podía leer en algunos muros que replicaban la oferta del dirigente campesino al ministro de Minería, César Navarro.

Andrónico Rodríguez, vicepresidente de las seis federaciones, el segundo al mando luego de Evo Morales, aseguró que ese tipo de declaraciones son parte del humor en los discursos.

"No le vemos gran problemática, son chistes, bromas. No es la primera vez y nunca se ha hecho polémica; pero viéndolo con más responsabilidad, está mal que esto exprese así. Esto no merece mucha polémica por parte de la oposición, no creemos que llegue a ese extremo de hacerle juicio, pero es bueno que pida disculpas", dijo Rodríguez.

Para el 'vice' de los cocaleros, la intención de Loza no fue dañar la dignidad de ninguna mujer.

Loza se había pasado todo el día sin contestar el teléfono. En uno de sus números, no se había conectado al WhatsApp desde la medianoche del miércoles, pero, al final de la tarde, salió a prometer que nunca más hará una "broma" durante un discurso y que será un dirigente serio.

Luego de eso, intentó una disculpa: "Quiero de manera respetuosa, humilde, sencilla y de manera personal, disculparme por esa broma realizada la semana pasada en el municipio Chimoré. No ha sido con ninguna intención de dañar ni afectar a nadie, peor a una mujer, a una compañera, a una boliviana", dijo en una conferencia de prensa.

EMBOSCADA EN CHAPARE

El MAS pide interpelar a Romero; oposición critica

El oficialismo le solicita aclarar el ataque que sufrió Umopar. Para opositores debe responder el presidente de los cocaleros

Leopoldo Vegas
leopoldo.vegas@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

El ministro Carlos Romero será citado por la Asamblea Legislativa

Con una petición de informe al ministro de Gobierno, Carlos Romero, la bancada del MAS intentará conocer la verdad sobre la emboscada que sufrió una patrulla de la Policía durante un operativo antidrogas ocurrido el fin de semana en Chapare, en el que un supuesto narcotraficante perdió la vida y dos uniformados resultaron con heridas de bala. Para la oposición, con la interpelación a la autoridad, el oficialismo buscará ocultar que existen afiliados de las seis federaciones del trópico de Cochabamba vinculados al narcotráfico.

David Ramos, diputado por el MAS y presidente de la Brigada Parlamentaria de Potosí, adelantó que en la bancada oficialista se asumió la decisión orgánica de convocar al ministro Romero para que explique, la próxima semana, sobre los hechos ocurridos en Cochabamba y para exigir a las autoridades que investiguen este caso hasta establecer responsabilidades.

Desde el punto de vista político, el procedimiento legislativo servirá para "desmentir a la oposición de que solo se aplica la mano dura en Yungas y que no se mide con la misma vara en Chapare", afirmó Ramos.

La oposición

En criterio del diputado opositor Luis Felipe Dorado (UD), la emboscada que sufrieron el sábado los efectivos de Umopar desvela de que existen miembros de las seis federaciones del trópico de Cochabamba involucrados con el tráfico ilegal de drogas, situación que siempre ha sido negada por los dirigentes cocaleros de Chapare.

"La interpelación debería hacerse al presidente de las seis federaciones del trópico de Cochabamba y no al ministro de Gobierno; el MAS no quiere que se investigue el trasfondo", aseguró el diputado opositor.

A decir de Dorado, si el hecho hubiera ocurrido en Yungas, ya estaría militarizado.

Susceptibilidad
Para el diputado Dorado, si el caso hubiese ocurrido en Yungas, estaría militarizado

La UPEA exige condena de 30 años a policía Casanova

El hombre es acusado de asesinar al estudiante Jonathan Quispe. Recibió cinco años de cárcel

El Consejo Universitario de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) se reunirá hoy de emergencia para exigir medidas en contra de la sentencia mínima dictada por las autoridades judiciales en contra del teniente de la Policía Cristian Casanova, por la muerte de Jonathan Quispe, ocurrida en mayo del año pasado.

Las autoridades universitarias advirtieron con nuevas medidas de presión y la apelación del fallo, mientras que desde Sucre el Consejo de la Magistratura anunció que investigará si existieron irregularidades en el proceso en contra de Casanova.

El policía recibió una pena mínima de cinco años de prisión, pero los familiares de la víctima piden la pena máxima, de 30 años.

APG NOTICIAS

Los estudiantes y docentes de la UPEA desfilaron el miércoles

ENTREVISTA / IVÁN TELLERÍA ALCALDE DE COCHABAMBA

JORGE UECHI

Iván Tellería asegura que los funcionarios son mal vistos en la calle

Admite que la detención del alcalde titular, José María Leyes, hizo que las autoridades perdieran credibilidad ante la población. También generó crisis municipal

"Evitamos hablar del caso mochilas porque es un estigma para el municipio"

Leopoldo Vegas
leopoldo.vegas@eldeber.com.bo

El alcalde suplente de Cochabamba, Iván Tellería, llegó el miércoles a Santa Cruz para promocionar el Corso de Corsos, que se celebrará este sábado (9) en la capital cochabambina. También habló de política y de la crisis en el gobierno municipal.

___ Cochabamba tuvo tres alcaldes en ocho meses, ¿qué implica eso para el municipio?

Los cambios comenzaron en abril (21) de 2018 cuando se ordenó la detención del alcalde electo José María Leyes, lo que significó un duro golpe para el municipio porque no se avanzó con todo lo proyectado para la gestión. Inicialmente Leyes estuvo con detención domiciliaria y el Concejo Municipal designó (en mayo) a Karen Suárez como alcaldesa interina; yo asumí en diciembre (6), después que el alcalde fue enviado a un centro penitenciario.

___ ¿Cómo afectan estos cambios a la población?

Como autoridades hemos perdido credibilidad y se detuvo el desarrollo de la ciudad. Hasta abril de 2018 solo se había ejecutado el 14% del presupuesto. Para terminar con algo decoroso, concluimos con un 75% porque éramos sede de los Juegos Sudamericanos. Hicimos grandes esfuerzos para construir los centros deportivos.

___ Demócratas tenía mayoría en el Concejo, ¿cómo quedó la bancada?

Todavía somos mayoría, pero hubo un quiebre. Entre los concejales surgieron discrepancias, pero se respeta la decisión de la mayoría. No estamos unidos como antes.

___ ¿Ha logrado distanciar su gestión del caso mochilas?

Evitamos hablar del caso mochilas (I, II y III) porque es un estigma, incluso hasta los empleados municipales son mal vistos en las calles. Somos el municipio más fiscalizado de Bolivia. Para citar ejemplos, en la gestión 2010-2015 (de Edwin Castellanos, del MAS), la Contraloría presentó 31 peticiones de informes, al momento que salí de la presidencia del Concejo (diciembre 2018) había recibido 231 notas. Los documentos que recibo son enviados a la Contraloría, no queremos más denuncias falsas.

"En la bancada de Demócratas hubo un quiebre; no estamos unidos como antes"

___ ¿Hubo denuncias falsas?

La justicia debe determinar cuáles denuncias fueron falsas y verídicas. El problema es que durante este tiempo han surgido muchas denuncias que han perjudicado al municipio; hay poco avance en la investigación y eso deja dudas.

Economía

Cotización del dólar

Viernes 8/03/2019

Bs **6,86** *Compra*

Bs **6,96** *Venta*

V S D L M M J V

Fuente: BCB

UFV: 2,28

Argentina *(peso)*	⊖	42,34
Brasil *(real)*	⊖	3,881
Chile *(peso)*	⊖	665,80
Colombia *(peso)*	⊖	3,143
México *(nuevo peso)*	⊖	19,61
Paraguay *(guaraní)*	⊕	6,083
Perú *(nuevo sol)*	⊖	3,312
Unión Europea *(euro)*	⊖	0,894

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.285,54	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,00	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 56,66 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	331,99	(tonelada) a mar. 2019
Maíz:	$us	143,20	(tonelada) a mar. 2019
Trigo	$us	161,22	(tonelada) a mar. 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,14	(libra) a may. 2019
Café:	ctv/$us	96,85	(libra) a may. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

NI EL MINISTERIO DE MINERÍA NI LA AJAM, CONOCÍAN DEL PROCESO

Estado revela que el TCP no notificó de la reversión de concesión minera

Con la aplicación de la Justicia Indígena, la comunidad Jatun Ayllu Santa Isabel (Potosí) decidió expulsar a la minera La Candelaria. El Tribunal Constitucional le dio la razón. Observan inversiones en riesgo

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

En agosto del año pasado, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con asiento en Sucre, declaró la aplicabilidad de la decisión de la comunidad Jatun Ayllu Santa Isabel de la provincia Sud Lípez (Potosí), de expulsar a la concesionaria minera La Candelaria. Ni el Ministerio de Minería ni la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), fueron notificados para consulta o para hacer conocer la resolución. Un experto minero y las cooperativas, expusieron su preocupación porque pone en peligro las inversiones y la explotación minera.

"De esta declaración constitucional 0073/2018, no ha tenido conocimiento el Ministerio de Minería ni la AJAM, porque en ningún momento hemos sido notificados para que emitamos una opinión. Nosotros, como Estado, somos los que administramos los recursos naturales no renovables, como los mineralógicos. Somos los que otorgamos derechos a través de contratos mineros. Y es la misma AJAM la que revoca esos derechos cumpliendo un procedimiento previo", subrayó el ministro de Minería, César Navarro.

La resolución

Luego de un proceso de consulta de autoridades indígenas por la aplicación de su resolución jurisdiccional, el TCP declaró en agosto de 2018, la aplicabilidad de la expulsión de la minera y de su propietario Wálter Huarachi Véliz, sin lugar a compensación.

Los principales argumentos expuestos por la comunidad el 21 de diciembre de 2017, fueron: daño a la fauna, contaminación ambiental, discriminación, explotación laboral, desconocimiento al derecho a la libre determinación y autogobierno.

INVESTIGACIÓN PORMENORIZADA
LA DECISIÓN DEL TCP ES CRITICADA. ANALISTA DICE QUE PUDO HABER OTROS INTERESES

El TCP habría tomado decisiones por encima de sus atribuciones, según Navarro

APG NOTICIAS

Proceso de reversión

La AJAM, como instancia administrativa del sector minero, confirmó por su parte, que el TCP no le cursó ninguna notificación de la aludida resolución y reveló que La Candelaria ya tenía abierto un proceso de reversión.

La resolución del TCP
Debe subsanarse y resolverse en corto tiempo, dice Navarro

Cooperativas
Llaman a defender sus concesiones ante ocupaciones ilegales

LA RESOLUCIÓN DEL TCP

CONSULTA
El Curaca Cobrador y el Corregidor de la comunidad Jatun Ayllu Santa Isabel, formularon la consulta de constitucionalidad.

ADMISIÓN
La Sala Cuarta Especializada del TCP en Sucre, recibió la consulta, luego de que fuera admitida la demanda.

REVERSIÓN DE LA AJAM
Para su resolución, el TCP consideró la nota de la AJAM sobre la autorización transitoria de La Candelaria, que la revirtió a propiedad del pueblo boliviano.

LIBRE DETERMINACIÓN
El fallo del TCP tomó en cuenta "la libre determinación de las naciones y por ende, las decisiones de expulsiones asumidas".

PLURALISMO JURÍDICO
También resalta que se asume la medida "por el pluralismo jurídico" y que "las decisiones emanan de la libre determinación".

LA EXPULSIÓN
Aduce que la expulsión como sanción, tiene su fundamento, cuando la Constitución establece el ejercicio de funciones jurisdiccionales.

"En lo que compete a materia minera, el derecho minero denominado La Candelaria, fue revertido en su momento por inactividad minera en aplicación de la Ley N.° 403", comunicó la AJAM a EL DEBER.

En este sentido, el ministro Navarro explicó que la concesionaria asentada desde hace más de 50 años, tenía problemas con la comunidad y después de un proceso de investigación en el área, de una comisión, a la cabeza del Viceministerio de Política Minera, se recomendó la reversión del área, proceso que se cumple.

Preocupación

El presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobol), Édgar Bautista, no ocultó su preocupación por lo que pueda suceder en la aplicación de la jurisprudencia de la resolución del TCP.

"En el caso del movimiento cooperativo boliviano, seremos los perjudicados con estas actitudes que los pueblos originarios estarán tomando, más que todo en el tema de avasallamientos. Pero como confederación, vamos a defender la Ley 356 (Ley General de Cooperativas) que nos controla y regula. Defenderemos a todos nuestros afiliados y asociados", indicó.

El experto en el sector minero de la Fundación Jubileo, Héctor Córdoba, calificó de "muy grave" la situación ya que pone en riesgo la actividad minera.

"Con este mensaje, la sensación de inseguridad jurídica crece de manera alarmante. Todas las inversiones que planeaban venir pueden asustarse porque va contra el marco jurídico del sector minero. Parece que hubo precipitación u otros intereses que han influido para que se tome esa determinación", dijo, reconociendo que la Constitución establece que la minería es de competencia exclusiva de la administración central.

SEÑALAN QUE EL VETO ES ILEGAL

Huawei demanda al Gobierno de EEUU por prohibir sus productos

Una norma impide a las agencias gubernamentales comprar artículos de la marca china, EEUU la acusa de espionaje

EFE/AFP
SHENZHEN

El fabricante de equipos de telecomunicaciones Huawei anunció ayer una demanda contra el Gobierno de Estados Unidos por haber prohibido sus productos en medio de las acusaciones de espionaje contra la compañía china, que acusa a Washington de hackear sus servidores.

El presidente rotativo de Huawei, Guo Ping, informó ayer en una rueda de prensa sobre las acciones judiciales tomadas por la compañía con el objetivo de impugnar la sección 889 del Acta de Autorización de Defensa Nacional que impide a las agencias gubernamentales adquirir productos de Huawei. "Esta prohibición no solo es ilegal, sino que también restringe a Huawei de participar en una competencia justa y perjudica a los consumidores estadounidenses", aseveró Guo en Shenzhen. La decisión de demandar se produce después de que la compañía china fue acusada en el país norteamericano de 13 cargos, entre ellos espionaje industrial y fraude.

HYPERTEXT

Los ejecutivos de Huawei acusan a EEUU de ejecutar prohibición ilegal

Claure lidera el mayor fondo de inversión en tecnología

El conglomerado SoftBank Group, con sede en Tokio, anunció ayer la creación del SoftBank Innovation Fund, con una dotación de $us 5.000 millones, el mayor fondo de inversión en tecnología centrado exclusivamente en el mercado latinoamericano. SoftBank lanza el fondo con $us 2.000 millones y será socio del emprendimiento.

El boliviano Marcelo Claure será el CEO de SoftBank Latin America Local Hub, responsable de la supervisión de las nuevas inversiones del fondo y sus operaciones. De acuerdo con El Nuevo Herald, Claure seguirá en su cargo de jefe de Operaciones de SoftBank, CEO de SoftBank Group International y presidente del directorio de Sprint. La nueva compañía se aliará con SoftBank y su cartera de compañías, que incluyen Uber, WeWork y el servicio de entrega de comidas.

Aeronave de BoA sufre un incidente en El Alto

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) aseguró que están ilesos los pasajeros y la tripulación del avión de Boliviana de Aviación (BoA) que sufrió ayer un incidente al aterrizar en el aeropuerto internacional de El Alto.

"De acuerdo al reporte preliminar la aeronave sufrió un posible desperfecto del tren principal izquierdo. Se brindaron todas las medidas de facilitación y seguridad a los 127 pasajeros y los siete tripulantes que se encuentran ilesos", informó el ente estatal mediante un comunicado.

Según el reporte de la DGAC, el vuelo OB614 operado por BoA, con la aeronave B737-300 y matrícula CP-3020, procedente de Cochabamba con destino a La Paz, registró ese incidente a las 13:36. La unidad de investigación de incidentes de la DGAC ya inició sus labores. /ABI

Mundo

GOBIERNO MINIMIZA EL IMPACTO

El dólar se dispara en Argentina y alcanza cifra récord para la era Macri

Reapareció la "fiebre del verde" en Argentina donde la moneda estadounidense alcanzó los 43,50 pesos. La incertidumbre electoral, la alta inflación y la recesión económica afectan

AFP

ALARMAS ENCENDIDAS EL EQUIPO ECONÓMICO ANALIZA LOS ALCANCES DE ESTA INESTABILIDAD

El nerviosismo se sintió en las casas de cambio del centro financiero de la ciudad de Buenos Aires

Carlos Morales y agencias
cmorales@eldeber.com.bo

A menos de ocho meses de las elecciones presidenciales, el dólar estadounidense subió ayer un 4,56% frente al peso argentino al cierre del mercado de cambios de Buenos Aires, tras otra fuerte alza ayer, y superó el récord del 28 de septiembre, cuando se vendió a 42,10 pesos, en plena crisis cambiaria.

A pesar de que al comienzo de la jornada la divisa estadounidense se abrió con relativa calma -a los 41,60 pesos a los que cerró el miércoles-, con el paso de las horas fue aumentando su valor y el precio promedio del dólar en el mercado minorista quedó establecido, al cierre, en 41,50 pesos para la compra y 43,50 pesos para la venta, el valor más alto del periodo presidencial de Mauricio Macri.

Se trató del salto de precios más violento desde el 30 de agosto, cuando el dólar trepó 10,6% en una sola rueda, días antes de que se implementara el nuevo esquema monetario acordado con el FMI, y previo a la asunción de Guido Sandleris al frente del BCRA.

Gobierno lo minimiza

Al Gobierno de Macri no le preocupa el salto del dólar en el arranque de la semana corta. Eso aseguró Dante Sica al término de la reunión de Gabinete encabezada por Macri en la Casa Rosada.

"Tuvimos dos días feriados, algunos movimientos externos, no encontramos todavía causas de preocupación con respecto al tipo de cambio. Tenemos una política cambiaria definida, con los margenes de intervención del Banco Central. No estamos viendo inconvenientes", dijo el ministro de Producción en el Salón de los Pueblos Originarios. A esa altura, cerca del mediodía, el dólar superaba los 42 pesos.

En cambio, el economista Gustavo Ber indicó que "se está viendo una aceleración del proceso de dolarización, tanto por factores internos, como la incertidumbre electoral, y los malos datos económicos, y también por causas externas, dada la cautela y aversión al riesgo hacia los países emergentes".

Además, en Brasil, el dólar sube seis centavos (+1,1%), a 3,88 reales, después de haber trepado 1,8% el miércoles, movimiento que le agregó impulso a la devaluación del peso argentino.

"A nivel cambiario, la revalorización del dólar a nivel global impactó en las monedas emergentes y así es que aceleró la escalada del dólar mayorista", explicó Ber.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) afirmó que el organismo continuará "apoyando al país más allá de los cambios políticos" que pudieran generarse en las elecciones presidenciales de octubre en la Argentina.

FACTORES

EXTERNOS E INTERNOS
Junto con la caída de las monedas emergentes frente a la fortaleza del dólar, existen varios factores, estrictamente locales, que explican el súbito derrumbe del peso frente al dólar.

INCERTIDUMBRE
La creciente incertidumbre política, los temores que generan la alta inflación y una economía en franca recesión, son las principales causas, según analistas financieros argentinos.

RIESGO PAÍS
Pese a los intentos del BCRA de frenar el alza del dólar, el riesgo país argentino escalaba casi 4% y se acercaba nuevamente a los 800 puntos.

ANÁLISIS

Bolivia debe estar alerta por esta suba

Gary Rodríguez
ANALISTA ECONÓMICO

Una "pesadilla cambiaria", así la calificó un medio de comunicación argentino a la subida del dólar en el vecino país, por el nuevo pico histórico registrado el 7 de marzo de 2019, dando cuenta del mayor debilitamiento del peso argentino respecto a la divisa estadounidense.

La subida de la inflación ha sido determinante para que el dólar sea comprado masivamente por operadores privados, como una forma de proteger su poder adquisitivo; otro factor es el nerviosismo reinante en relación a la economía argentina que no termina de dar muestras de recuperación pese a los denodados esfuerzos de la administración Macri para salir del atolladero que supuso recibir un país con bajas reservas de dólares, altamente endeudado, con un gasto público exacerbado y déficit fiscal,

> **"El incremento de la inflación y la inestabilidad política han sido determinantes"**

además de un pesado lastre de subsidios por desmontar.

Un peso argentino más débil va a suponer para Bolivia mayores desafíos por el lado del comercio exterior, especialmente en lo que hace al movimiento en frontera, donde ya se ha sentido el negativo impacto. Si la inflación no neutraliza la subida del dólar la ganancia de competitividad para la producción argentina implicará mayor presencia en mercados externos, como el boliviano.

A la inversa, un dólar más caro en Argentina implicará un mayor costo de importación, lo que hará cuesta arriba las ventas no tradicionales bolivianas.

En el ámbito del comercio de servicios éste favorecerá al vecino país, por ejemplo, en el campo del turismo se podría dar una menor presencia de turistas argentinos en Bolivia y mayor cantidad de bolivianos que vayan a gastar sus dólares allá.

POLÉMICA EN EL PAÍS DEL NORTE

Gobierno mexicano espió a Juan Gabriel y a políticos prominentes

El diario El Universal publicó una investigación periodística que encontró el expediente del famoso cantante y también de importantes legisladores y líderes de la oposición.

AFP y EFE
CIUDAD DE MÉXICO

AFP

El Divo de Juárez estuvo bajo la lupa de la inteligencia mexicana. También indagaron a dirigentes políticos

El Gobierno de México, a través de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), espió la vida del fallecido cantante Juan Gabriel en la década de los años ochenta, así como a varios políticos que actualmente ostentan importantes posiciones en el Estado, publicó el diario El Universal.

El periódico tuvo acceso al expediente del cantante elaborado por la DFS, antecesora del órgano de inteligencia Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cerró tras asumir la Presidencia el 1 de diciembre.

La DFS inició en 1984 un expediente al popular artista Juan Gabriel -fallecido en 2016- donde detalla su cercanía con políticos, sus preferencias sexuales y su paso por la cárcel de Lecumberri.

En el archivo secreto se establece que el cantante, conocido como el Divo de Juárez, tenía guardaespaldas que se ostentaban como integrantes de la policía militar.

Además, hay información sobre la detención en abril de 1970 del artista por delitos de robo y daño en propiedad ajena.

Según el informe, fue condenado a tres años de cárcel pero solamente pasó ocho meses tras las rejas después del pago de la fianza por parte de tres personas.

Además, a menudo salía de la cárcel para realizar actuaciones privadas a un general, Andrés Puentes Vargas, director del penal en la época. En la versión pública a la que tuvo acceso el periódico se detalla que se escondió la información relacionada con su vida sexual y también oculta detalles sobre sus bienes.

Se indica, no obstante, que estableció una gran amistad con la actriz Silvia Pinal o el entonces gobernador de Tlaxcala, Tulio Hernández Gómez.

Además, la DFS encontró que había datos confusos sobre su lugar de nacimiento, dudando de si fue en Parácuaro (Michoacán) o en Ciudad Juárez (Chihuahua), donde pasó la mayor parte de su vida.

Adicionalmente, el periódico destapó que también se espió a la hoy diputada Tatiana Clouthier, del mismo partido de López Obrador, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), cuando apenas tenía 19 años. Y Porfirio Muñoz Ledo, actual presidente de la Cámara de Diputados, también de Morena, fue espiado directamente por el director federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro, cuando era embajador de México ante las Naciones Unidas.

INVESTIGACIÓN

FISCALÍA TOMA EL CASO
La Fiscalía mexicana indagará la denuncia hecha pública por el diario El Universal.

AMLO DESMIENTE
El presidente Andrés Manuel López Obrador desmintió las afirmaciones que aparecen en expedientes desclasificados del centro de inteligencia sobre su pasado, como su presunta cercanía con organizaciones comunistas.

AFP

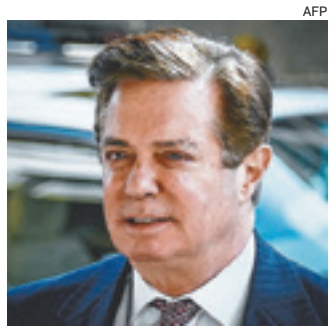

Paul Manafort, hombre clave

Sentencian al exdirector de campaña de Donald Trump

Paul Manafort, el exdirector de campaña del presidente de Estados Unidos Donald Trump, fue condenado ayer por un tribunal del estado de Virginia a 47 meses de prisión por cargos de fraude bancario y fiscal.

Manafort, quien en abril próximo cumplirá 70 años, obtuvo una sentencia marcadamente inferior a la recomendada por el Departamento de Justicia, que había sugerido una pena de entre 19 y 24 años.

"El señor Manafort cometió delitos graves", declaró el juez T.S. Ellis, quien dictó la sorpresiva condena en una corte de Alexandría, en el estado de Virginia (este).

Al justificar su decisión, Ellis dijo que la recomendación de la Fiscalía federal era excesiva y podía crear disparidades con casos similares.

En agosto, Manafort había sido condenado por fraude bancario y fiscal en un proceso también efectuado en Alexandría y que acaparó mucha atención mediática.

Por su parte, el exabogado de Donald Trump, Michael Cohen, presentó ayer una demanda contra la Trump Organization, su antiguo empleador, para exigirle el reembolso de al menos 1,9 millones de dólares de gastos legales.

Corte Suprema confirma detención de Fernández

La actual senadora mantiene los fueros parlamentarios por lo que no puede ser detenida por la justicia en el caso AMIA

El Tribunal Supremo confirmó ayer la orden de detención dispuesta por un juez federal contra la expresidenta Cristina Fernández, por el presunto encubrimiento de los iraníes acusados del atentado a una mutua judía en 1994, pero no se hará efectiva por estar aforada.

La Corte Suprema rechazó por unanimidad el recurso de queja presentado por la senadora contra la orden de arresto dictada por el juez Claudio Bonadio, cuya ejecución el Alto Tribunal supeditó al resultado del pedido de desafuero ya cursado al Senado, que todavía no ha prosperado. Por el momento no se atisba que el desafuero pueda prosperar, debido a la posición histórica del peronismo tradicional de solo quitar los fueros cuando hay una sentencia firme.

AFP

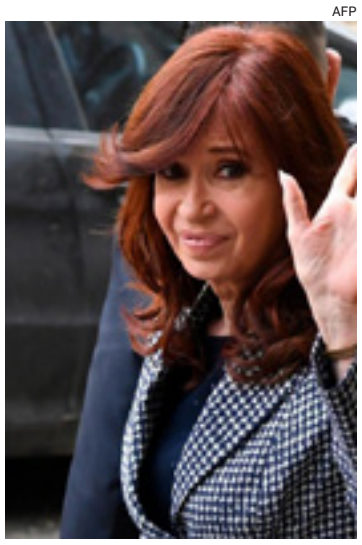

CFK es posible candidata para las elecciones del 27 de octubre

Un apagón deja a oscuras a casi toda Venezuela

En algunos sectores de Caracas, los habitantes hicieron sonar cacerolas en señal de protesta.

Un apagón masivo mantenía anoche a oscuras a Caracas y casi todos los estados del país, en lo que el gobierno de Nicolás Maduro denunció como un "sabotaje" contra la principal represa de generación de energía eléctrica del país.

La corriente se cortó en Caracas a las 16:50, provocando el colapso del tráfico debido al desalojo del metro y fallas con los semáforos. Mareas de personas caminaron varios kilómetros tras salir de sus trabajos.

El apagón afectó también al aeropuerto internacional Simón Bolívar, según reportes de viajeros en las redes sociales.

Entrada la noche, al cabo de casi cinco horas, el servicio seguía sin restablecerse.

ESCÁNDALO EN EL VATICANO

Poderoso cardenal cae por encubrir a pederastas

La justicia francesa lo condenó a seis meses de prisión por encubrir a sacerdotes que abusaron de menores en Francia

AFP y EFE
PARÍS (FRANCIA)

AFP

Philippe Barbarin era conocido por sus posiciones antihomosexuales

El cardenal francés Philippe Barbarin, uno de los prelados con más poder y adalid de las tesis más conservadoras en el seno de la Iglesia católica, dimitió ayer tras ser condenado en Francia por haber ocultado durante años casos de pederastia en su diócesis de Lyon.

Sentenciado a seis meses de cárcel exentos de cumplimiento y a pagar un euro simbólico a las víctimas, el cardenal anunció que en los próximos días presentará su renuncia al papa Francisco.

Los abogados de Barbarin anunciaron que se apelará la sentencia, que consideran que "hace portar a un solo hombre el peso de todas las sospechas que pesan sobre la Iglesia".

Los jueces consideraron probado que el cardenal conocía los abusos denunciados por numerosas víctimas del padre Bernard Preynat, capellán de campamentos de "scouts" en los años 70 y 80.

"Al querer evitar el escándalo (...), el cardenal prefirió tomar el riesgo de impedir el descubrimiento por la justicia de numerosas víctimas de abusos sexuales e impedir la expresión de su dolor", reza el fallo.

Los jueces no tuvieron en cuenta las alegaciones de su defensa de que muchos de esos hechos habían prescrito y que no había elementos suficientes para dar por sentados otros, argumentos también abrazados por la Fiscalía, que no pidió pena alguna contra el cardenal.

La sentencia es una victoria para la asociación "La palabra liberada", que durante años reunió los diferentes testimonios y peleó para obtener una sentencia contra el silencio de la iglesia.

"Es el final de una dura batalla. Nunca hemos dejado de creer en que obtendríamos esta sentencia", afirmó a EFE el presidente de esa asociación, François Devaux.

No es la primera en este sentido que se dicta en Francia, donde en 2001 se condenó por hechos similares al obispo Pierre Pican y el año pasado al también mitrado André Fort.

Ficha de Juan Pablo II

Juan Pablo II lo promovió por sus posiciones ultraconservadoras

Pyongyang reactiva base para lanzamiento de misiles

Washington considera que la reactivación de la base Sohae es una afrenta a los acuerdos que se buscan con EEUU

Corea del Norte completó la reconstrucción de un sitio de lanzamiento de cohetes que había comenzado a desmantelar y ya se encuentra "operativo", según dijeron expertos estadounidenses, que lo consideraron una "afrenta" a los intentos diplomáticos de Donald Trump de distender la relación con Pyongyang.

Basándose en nuevas imágenes tomadas por satélite, dos centros de análisis, el Center for Strategic and International Studies (CSIS) y 38 North afirmaron que las instalaciones de Sohae (o Tongchang-ri) "han vuelto a su estatus operativo normal". El presidente estadounidense Donald Trump indicó que se sentiría "muy, muy decepcionado" por parte del líder norcoreano si se confirmara la información.

AFP

Los misiles norcoreanos son parte del conflicto con EEUU

PERISCOPIO

Oriente Medio
Israel ataca otro puesto de Hamás en Gaza

El Ejército israelí atacó ayer un puesto militar del movimiento islamista Hamás en Gaza después de recibir disparos desde el interior de la franja contra una posición donde están apostadas sus tropas. Desde hace un año siete picos de violencia se produjeron en la zona.

Mercosur
Paraguay y Brasil impulsan reformas

Los presidentes de Paraguay, Mario Abdo Benítez, y de Brasil, Jair Bolsonaro, proseguirán el análisis sobre la reforma del Mercosur durante el encuentro que tendrán la semana próxima en Brasilia, informaron fuentes oficiales.

Egipto
Decenas de detenidos por las protestas

Amnistía Internacional (AI) denunció ayer decenas de detenciones en Egipto, incluida la de una mujer transexual que corre el riesgo de sufrir abusos a manos de la Policía, dentro de los llamamientos a protestar contra el presidente, Abdelfatah al Sisi.

Irán
Nombran a clérigo ultra para Poder Judicial

El líder supremo iraní, Ali Jameneí, nombró ayer como nuevo jefe del Poder Judicial al clérigo ultraconservador Ebrahim Raisí, quien fue derrocado en 2017 en las últimas elecciones presidenciales, frente al actual presidente del país Hasan Rohaní.

AFP

Thelma Cabrera, candidata

Una mujer indígena se postula en Guatemala

Mujer, indígena, campesina y defensora de Derechos Humanos, Thelma Cabrera, un referente de las movilizaciones sociales en Guatemala, fue proclamada ayer como candidata a la Presidencia del país por el partido político Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP).

Thelma Cabrera fue electa como candidata a presidenta y Neftaly López como vicepresidente durante una asamblea que la formación del Comité de Desarrollo Campesino de Guatemala (Codeca), una de las mayores organizaciones del país y de la que ambos son miembros y líderes.

Guatemala celebrará las elecciones generales el próximo 16 de junio, unos comicios que servirán para elegir a presidente, vicepresidente, diputados al Congreso, 20 al Parlamento Centroamericano y 340 corporaciones municipales para el periodo 2020-2024.

Las elecciones de junio serán las novenas de la era democrática que se instauró en Guatemala en 1986.

Trump pide alojar a 5.000 niños migrantes

El Gobierno de Donald Trump le pidió al Departamento de Defensa que encuentre instalaciones militares que sean aptas para albergar a 5.000 migrantes menores no acompañados, informó un portavoz del Pentágono.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos "pidió al Departamento de Defensa su ayuda para identificar espacios para albergar a 5.000 niños extranjeros no acompañados, en caso de que sea necesario hasta el 30 de septiembre", indicó el lugar teniente coronel, Jamie Davis.

Sociedad

LOS DESAFÍOS DE LAS MUJERES DE HOY

Ellas quieren erradicar la violencia y que se las valore como profesionales

Además desean equilibrar los roles de ama de casa, trabajadora y mamá. Estos resultados salieron de una encuesta de Captura Consulting. Hoy en todo el mundo se celebra el Día de la Mujer

Gina Justiniano
gina.justiniano@eldeber.com.bo

LO QUE LAS MUJERES QUIEREN

¿Cuáles son hoy en día los principales tres desafíos de la mujer boliviana?

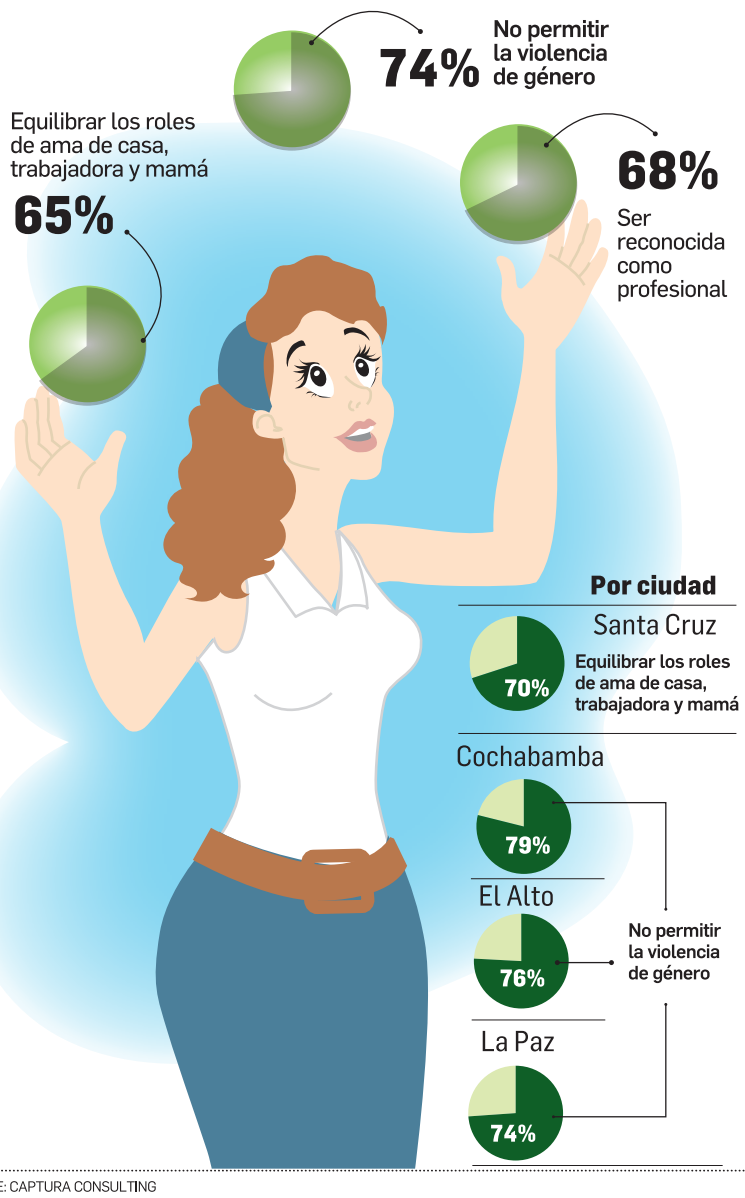

¿Estás de acuerdo con que exista una fecha conmemorativa a la mujer?

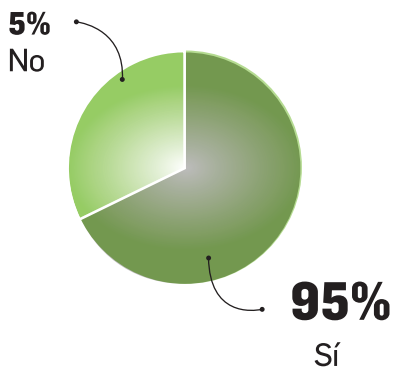

¿Con cuál de las siguientes palabras asocias a la mujer boliviana?

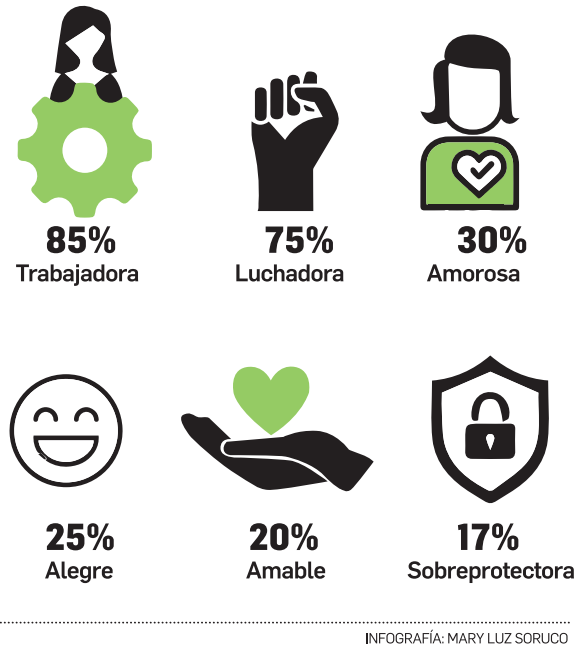

FUENTE: CAPTURA CONSULTING

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO

No permitir la violencia de género, ser reconocida como profesional y equilibrar los roles de ama de casa, trabajadora y mamá son los tres principales desafíos de la mujer boliviana. Ese es el resultado que arrojó la encuesta de Captura Consulting realizada para conocer la opinión de hombres y mujeres (900 personas en total, 50% hombres y 50% mujeres) realizada del 21 de enero al 5 de febrero en Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y El Alto.

Poner un alto a la violencia de género fue el reto más votado (74%), mientras que ser reconocida como profesional obtuvo un 68% y equilibrar los roles un 65%. Eso sí, llama la atención que mientras en las tres ciudades del occidente la principal preocupación es erradicar la violencia, en Santa Cruz la que consiguió mayor porcentaje fue equilibrar los roles con 70%, dos puntos más por encima de la violencia de género y uno más por lograr ser reconocida como profesional.

Otros retos que fueron votados son lograr remuneración igual a la de un varón (50%) y enfrentarse con una sociedad machista (41%).

Para el sociólogo Sebastián Arias, la mujer boliviana ya no es la misma. "Ha cambiado mucho, sobre todo dentro de la última década. La reducción del número de hijos por hogar y la inclusión al mercado laboral han cincelado una mujer mucho más independiente y empoderada. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer".

Con respecto a los tres principales desafíos que tiene la mujer boliviana, Arias ve que prácticamente ¾ partes de la muestra menciona la violencia de género, mientras que el 68% busca el reconocimiento personal y el 65% menciona el equilibro entre los roles de ama de casa, trabajo y el ser madre. "Estos datos ratifican que por un lado se busca visibilizar los hechos de violencia que siempre estuvieron presentes, pero que hoy las mujeres se atreven a denunciar y por ende hay que poner un freno. Por otro lado, se debe luchar por la equidad de género dentro del ámbito laboral y por último buscar el tan ansiado equilibrio entre los roles socioculturalmente construidos como vendría a ser el ama de casa, trabajadora y madre".

El sociólogo concluye reflexionando que si bien hoy en día la mujer boliviana se ha ido empoderando, "aún quedan muchas tareas pendientes y es la sociedad en su conjunto la responsable de construir y asfaltar el cambio de mentalidad".

Por otro lado, cuando se preguntó si están de acuerdo con que exista una fecha conmemorativa para la mujer un apabullante 95% respondió afirmativamente, sin mayores diferencias entre los encuestados, ya sean hombres o mujeres, de cualquiera de las cuatro ciudades, sean jóvenes o no tanto, y sin importar su nivel socioeconómico.

Las palabras con las que más se asocia a la mujer boliviana son trabajadora (85%), luchadora (75%), amorosa (30%), alegre (25%), amable (20%) y sobreprotectora (17%).

DATOS EN BOLIVIA, SEGÚN EL INE

HAY 2.390.000 MADRES

En mayo del año pasado el INE dio a conocer que en el país existen, aproximadamente, 2.390.000 madres, de las cuales 73,4% radica en el área urbana y 26,6%, en el área rural, de acuerdo con datos de la Encuesta de Hogares (EH) 2017.

HAY 5 MILLONES Y MEDIO DE MUJERES

En octubre de 2016 se informó que en Bolivia hay 5.449.000 mujeres, de las cuales 1.634.000 residen en el área rural, es decir 30%, según las proyecciones al 2016. La Paz es el departamento que concentra la mayor cantidad de mujeres en el área rural con 450.000 personas, seguido de Cochabamba con 285.000. Las mujeres representan 49,6% del total de la población boliviana y para el 2030 se calcula que habrán 6.618.000.

En otras partes del mundo
Un reciente informe de la Segib (Secretaría General Iberoamericana) y ONU Mujeres, titulado Análisis de legislación discriminatoria en América Latina y el Caribe, subraya que en 13 países de la región las mujeres tienen prohibiciones para desarrollar algunos trabajos que sí pueden realizar los hombres. Por eso, se insta a derogar esas normas y a promulgar otras nuevas que reconozcan legalmente el trabajo doméstico no remunerado, la igualdad de salarios y los derechos patrimoniales de la mujer, según explica el comunicado.

Mientras tanto en Rusia, la primera semana de marzo, los estrechos pasillos del mercado de las flores Rizhsky de Moscú se abarrotan de gente, en una tradición muy arraigada en Rusia en la que el Día Internacional de la Mujer se toma muy en serio. Los empresarios llegan a Rizhsky desde todos los rincones de la capital rusa para comprar flores a sus empleadas, según una costumbre que data de la época soviética. Aunque se trata más bien de tulipanes y rosas que de debates sobre los derechos de las mujeres.

A su vez, el jefe de la ONU, António Guterres, alertó de una "reacción preocupante del patriarcado" ante los avances en los derechos de las mujeres y advirtió de que las "agendas nacionalistas, populistas y de austeridad" están volviendo a aumentar la desigualdad. "La igualdad de género es, fundamentalmente, una cuestión de poder. Vivimos en un mundo dominado por los hombres, con una cultura dominada por los hombres. Solo cuando entendamos los derechos de las mujeres como un objetivo común, como una ruta hacia el cambio en beneficio de todos, comenzaremos a inclinar la balanza", apuntó.

Y hablar de violencia contra la mujer es recurrente cuando llega esta fecha y las cifras en el continente ponen en relieve que en este aspecto hay mucho por hacer. Un total de 222.376 denuncias por violencia familiar se presentaron en Perú en 2018, informó el presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, en el pleno del Congreso dedicado a la problemática que afecta a la mujer.

Por su parte, Argentina registró 273 feminicidios en 2018, lo que supone un descenso con respecto a años anteriores, según el informe anual que presentó ante la Unión Europea y ONU Mujeres, el Observatorio Marisel Zambrano.

En cuanto a Bolivia, las cifras oficiales de la Fiscalía para el año 2018 dan cuenta de que se registraron en total de 128 feminicidios, 17% más que en 2017 cuando hubo 109.

ANÁLISIS

En el país ellas ganan 30% menos que ellos

Laura González
OFICIAL A CARGO DE ONU MUJERES EN BOLIVIA

Empoderar económicamente a las mujeres resulta clave para garantizar su bienestar y el de la sociedad en su conjunto. Las mujeres, además de la mitad de la población, representamos el sostén de millones de familias, por lo que empoderarnos conlleva a alcanzar un mayor grado de prosperidad. En ese sentido, desde ONU Mujeres trabajamos en el empoderamiento económico de las mujeres porque la igualdad de género es un buen negocio porque contribuye de manera significativa al impulso de las economías. Pese a ello la pobreza sigue teniendo rostro de mujer, la discriminación y la explotación son aspectos cotidianos.

La última encuesta Salario, remuneración y empleo del sector privado 2012 – 2017 del INE revela que en Bolivia la remuneración media nominal del sector privado es del 30% menos para las mujeres. Es decir, un salario promedio de un hombre que se desempeña como gerente general de la empresa privada es de Bs 22.253, mientras que en el mismo cargo y por el mismo trabajo una mujer sólo percibe Bs 15.647. Y esta solo es una muestra de las brechas laborales que aún existen en nuestro país, donde 7 de cada 10 mujeres trabaja en el sector informal y dedica 4 veces más tiempo al trabajo doméstico no remunerado que los hombres.

CIFRAS DE ONU MUJERES

51,9%
DE LAS MUJERES
Afirma haber sufrido algún tipo de violencia durante el noviazgo

33,8%
JUSTIFICA LA VIOLENCIA
Considera que la violencia es justificable en ciertas circunstancias como infidelidad (26,6%), hablar con otro (14,7%) o faltar el respeto a su pareja (14,5%)

92,7%
SUFRIÓ VIOLENCIA SICOLÓGICA
Fueron agredidas sicológicamente en algún momento de sus vidas

MUJERES CREANDO

María Galindo, de Mujeres Creando, escribe un grafiti en una acción relámpago en el edificio municipal

POR ENSUCIAR FACHADA DE EDIFICIO MUNICIPAL

La Alcadía denuncia a Mujeres Creando

Fue en repudio a la mentalidad machista del alcalde, dijo María Galindo. Activistas anuncian una marcha para hoy

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

Un grupo de representantes de Mujeres Creando, con su líder María Galindo a la cabeza, pintarrajeó ayer de amarillo la fachada del edificio municipal de la calle 24 de Septiembre y cubrió una parte con grafitis en repudio a la mentalidad machista que le atribuyen al alcalde Percy Fernández y al exembajador de Brasil, Jerjes Justiniano, quien para ellas ensalzó esas actitudes del burgomaestre, en un acto en el que recibió el galardón de Hijo Ilustre de Santa Cruz.

"Repudiamos a los viejos verdes machistas y misóginos" y "No hay nada más parecido a un viejo verde machista de derecha que un viejo verde machista de izquierda", escribieron con aerosol negro en la pared del edificio en alusión a que Percy representa a la derecha y Jerjes, a la izquierda.

"Hemos hecho una acción de repudio a la misoginia institucional que expresaron Jerjes Justiniano y Percy Fernández. Ese viejo verde que cree que todas las mujeres le pertenecen. Jerjes hizo un homenaje a ese viejo repudiable y nosotros hemos echado pintura de color verde bilis como signo de cuestionamiento a ese personaje de la masculinidad boliviana", dijo María Galindo.

Contrarrepudio y demanda
Angélica Sosa, presidenta del Consejo Municipal, reprochó la "acción vandálica". "Repudiamos la acción que daña el patrimonio de Santa Cruz. El edificio es un patrimonio histórico; nadie debe hacer una acción que vaya contra las normas de esta ciudad. Como mujer, si tienen un reclamo, háganlo como corresponde, con educación, con respeto", expresó la titular del Concejo Municipal.

Asimismo, ayer por la tarde, Silvia Arispe, directora de Asuntos Jurídicos del ejecutivo municipal, sentó denuncia en la Fiscalía contra Mujeres Creando por los daños causados al edificio.

Caminata reivindicativa
Para hoy, a las 18:30, se prevé una marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, para exigir un alto al sistema patriarcal que alienta la violencia contra las mujeres, señaló Silvia Méndez, articuladora de plataformas de lucha contra la violencia a la mujer.

El Ministerio de Trabajo decretó para hoy tolerancia laboral a las trabajadoras públicas desde las 12:30. En el sector privado debe haber acuerdo de partes.

Representantes de las plataformas anunciaron una marcha para hoy

BERTHY VACA J.

José Luis Moreno, padre de los trillizos de Cotoca, y su suegra, Sonia Arana, se encuentran en la maternidad

UN PADRE FELIZ, PERO CON NECESIDADES

"No sé cómo criaré a mis trillizos, no tengo trabajo"

La familia de un niño y dos niñas no tiene ni para pañales. Los padres de los trillizos de Comarapa están en la misma situación

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

Modesta Flores Arana (24) dio a luz trillizos la tarde del jueves en la maternidad Percy Boland. Se trata de un niño saludable y de dos niñas que se encuentran recibiendo atención en terapia intermedia, pero el director del hospital les augura un pronto restablecimiento.

José Luis Moreno Padilla, padre de los tres pequeños, ha recibido varias llamadas de parientes y amigos felicitándolo por el triple advenimiento que, por un lado, le complace, pero también está seriamente preocupado por su manutención, pues el múltiple nacimiento lo agarró en tiempos difíciles y realmente no sabe cómo criará a sus hijos, pues no tiene trabajo.

El matrimonio vive en Cotoca, sobre el camino que conduce a Mapaizo. José Luis es albañil y reveló que no consigue trabajo estable desde hace dos meses, lo cual no le ha permitido adquirir con anticipación ropa, pañales, mamaderas, leche y otros artículos que se necesitan para la crianza de los bebés.

"No he podido conseguir trabajo y, por otro lado, el hecho de estar sin hacer nada sirvió para cuidar a mi mujer, pues no podía dejarla sola con su embarazo complicado. Más o menos desde que cumplió cinco meses empezó a sufrir fatigas cada vez más frecuentes y yo le ayudaba como podía. Ahora que han nacido los niños qué iré a hacer para criarlos, pero hay que buscar soluciones a los problemas, porque si no, se me vendrán encima", expresó ayer en la maternidad mientras esperaba las 11:00, el horario de visitas a las pacientes.

Fernando Saavedra, director interino del centro Percy Boland, indicó que los trillizos están en buen estado de salud. "Las expectativas de plena recuperación de estos trillizos es alta. Los que pueden presentar alguna complicación por su peso son las niñas de la mamá que llegó de Comarapa, en especial la bebé que nació con un peso de 880 gramos", indicó Saavedra.

En situación similar

El médico se refiere a las trillizas que nacieron el jueves por la mañana en la maternidad, cuya madre, Nancy Hurtado Pérez (38), las dio a luz a los siete meses de gestación, con un alto grado de prematurez, por lo que se encuentran en incubadoras de terapia intensiva.

Israel Ledezma y su esposa, Nancy Hurtado, son también personas de escasos recursos ahora con una prole de ocho hijos que alimentar, pues antes procrearon a cinco.

La pareja es casera en un campo de fútbol de la Alcaldía de Comarapa, donde el hombre administra la cancha y su mujer elabora algunos comestibles para vender. Hacen uso de un cuarto y de un contenedor metálico para dormir, cocinar y hacer sus actividades diarias.

Esta familia esperaba mellizos, pero un examen médico más completo en la maternidad reveló que eran tres pequeños. Fidelia Rosas y Kelly Ledezma, abuela y hermana de las trillizas, respectivamente, apelan a la solidaridad de la gente para recibir ayuda.

RECURREN A LA SOLIDARIDAD

PARA LOS TRILLIZOS DE COTOCA
Las personas de buen corazón pueden hacer llegar su ayuda llamando a los teléfonos celulares 609-10525 del padre del niño y de las dos niñas, y 677-55836 de la abuela materna.

PARA LAS TRILLIZAS DE COMARAPA
Kelly Alison Ledezma, hermana mayor de las trillizas, dijo que abrió una cuenta en el Banco Unión para las personas que deseen depositar dinero para ayudar. Es el número 27344451 o también se puede llamar al teléfono celular 766-38992, número personal de la joven.

Familia se unió más con idea ganadora en Inteligencia Artificial

FAMILIA VEGA

Yair y su hermano, junto al equipo que diseñó para limpiar el lago

El proyecto consiste en un equipo para limpiar el Titicaca de un tipo de algas llamado lenteja de agua

La familia compuesta por los esposos Sandra Hidalgo Pérez y Francisco Vega, y sus hijos Yair (11) y Haziel (6), que reside en La Paz, no cabe de alegría luego de convertirse en finalista del campeonato mundial de Inteligencia Artificial "AI Family Challenge", un programa de doce meses que reúne a familias, escuelas, comunidades y mentores de la industria tecnológica.

Los Vega Hidalgo presentaron un proyecto ideado por el niño Jair para limpiar el lago Titicaca utilizando un aspirador de lenteja de agua. El plan consiste en usar una cámara para recopilar datos para su algoritmo de reconocimiento de imágenes destinado a limpiar de la contaminación el lago.

La lenteja de agua es un tipo de alga que crece en los lagos y en otros cuerpos de agua que se nutre de la suciedad y al crecer en exceso brota una capa que tapa los rayos del sol y provoca la muerte de la flora y la fauna, por ejemplo, en el lago Titicaca.

"Jair trabajó duro, tenía varios proyectos y sus mentores le pidieron que escogiera uno para presentarlo a escala internacional. Como el reto del concurso es participar en familia, nosotros íbamos a aprender y nos explicaron cómo funcionaba el proyecto. Aprendimos mucho y conseguimos conocernos más como familia; cómo son nuestros caracteres y aprendimos a ser tolerantes y disciplinados", dijo Sandra Hidalgo.

El proyecto fue inscrito en la página web del concurso por el ente organizador en Bolivia, Tech Hub y resultó ganador junto con trabajos de familias de Palestina y Pakistán. Los finalistas recibirán un viaje con todos los gastos pagados a San Francisco, California (EEUU), del 16 al 19 de mayo para compartir sus ideas de inventos con un panel de jueces de Silicon Valley y participar en una semana de programación con otras familias finalistas.

Telemaratón de Davosan se realizará el 13 de abril

En 2018, Davosan ayudó a 17.855 pacientes con 32.233 recetas a un costo de Bs 9.552.740

La Fundación de Damas Voluntarias de Santa Cruz (Davosan) anunció ayer la realización de la telemaratón 2019 para el 13 de abril, a realizarse en el coliseo cerrado del colegio La Salle.

Dora Luz de Dávila, titular de Davosan, agradeció a los representantes de empresas como Repsol, Banco Santa Cruz, Sión y avícola Sofía, que apoyan la cruzada y apeló a la gente solidaria para que el 13 de abril contribuya con algo de dinero para garantizar recursos en favor de las personas más necesitadas.

"Tu solidaridad me salvará", reza el slogan de este año, en el que se espera recaudar $us 400.000. El año pasado, en el acto, se logró juntar $us 260.000.

Escenas&Cultura

MAC

Alarcón trabaja en torno a sus propios métodos y navega entre diversas técnicas como la instalación

EXPOSICIÓN

La esencia de Alarcón se verá desde hoy en el MAC

El Museo de Arte Contemporáneo recibe la exposición del artista que busca reflexionar sobre la tradición e identidad

Aida Zuazo D.
aida.zuazo@eldeber.com.bo

La exposición individual *Esencia* del artista plástico Rodrigo Alarcón Moscoso se inaugura hoy, a las 19:30, en el Museo de Arte Contemporáneo (MAC). La instalación artística busca reflexionar acerca de algunos aspectos de tradición e identidad cruceña con relación a la individualidad del ser.

"Es una instalación contemporánea muy colorida, el artista trabaja en el ser humano, en la construcción del ser y su identidad, juega mucho con el espacio y el uso del mismo", explicó Florencia Cadailhon, responsable del Museo de Arte Contemporáneo.

Sobre la instalación

La sala contará con piezas conceptuales realizadas en diversos materiales, objetos encontrados, ensamblados, artículos de ritual, entre otros que han sido intervenidos por el público durante los días de carnaval.

"Por naturaleza, el ser humano busca identificarse respecto a lo que conoce y estas construcciones siempre estarán relacionadas al entorno, pero no todos estamos conscientes del poder que existe en reconocerse como ser independiente, hasta entonces ese poder habita en lo externo", reflexionó el artista.

Alarcón analiza con esta obra que a lo largo de las experiencias las personas construyen su identidad mediante aspectos que hacen razón al sentido de pertenencia, protección y también a los aspectos que forman parte del desarrollo del ego. "Existen otros aspectos que constituyen el ser y su identidad, más allá del medio en el que se encuentra, la esencia existe por sí misma y tiene poder en sí", remarcó el autor de la instalación.

La historia de Ana Frank llegará a la pantalla grande

El israelí Ari Folman presentó un teaser de la vida de la adolescente. Llegará al cine en 2020

INTERNET

Viñeta de la novela gráfica El diario de Ana Frank, de Ari Folman

Tras haber transformado en novela gráfica el diario de Ana Frank, el premiado cineasta israelí Ari Folman lleva ahora la historia de la adolescente a la gran pantalla con una cinta de animación de la que recientemente presentó oficialmente las primeras imágenes.

En la inauguración del Cartoon Movie de Burdeos, el proyecto acaparó los focos tanto por la reputación del director, Globo de Oro a la mejor película extranjera por *Vals con Bashir*, como por la trascendencia de su relato, con el que se asocia de nuevo al ilustrador David Polonsky.

Folman quiere presentar *Where is Anne Frank?* en el Festival de Venecia de 2020 pero, inmerso de momento en la fase de producción, se muestra ya satisfecho con un largometraje que se ha tomado como personal.

La película cuenta con el beneplácito de la Fundación Ana Frank, que gestiona el legado de la célebre adolescente que retrató en un diario los dos años que entre 1942 y 1944 pasó escondida de los nazis en su apartamento de Ámsterdam, hasta que fue descubierta y deportada.

Inician cruzada para ayudar a vocalista de Savia Nueva

Amigos de Jaime Junaro, vocalista de Savia Nueva, se encuentran en campaña para recolectar fondos para el artista que se encuentra delicado de salud y necesita una prótesis de cadera que le permita caminar y retomar su vida.

Para apoyar económicamente la intervención quirúrgica que sobrepasa los $us 6.000 han abierto una cuenta bancaria a nombre de Jaime Junaro en el Banco BCP con el número 401-50385507-3-35.

Avaroa, el sol de gloria será presentada el 22 de marzo

La premiere de la película *Avaroa, el sol de gloria* será en el Cine Center de La Paz el 22 de marzo, un día antes de conmemorar el Día del Mar en Bolivia y uno después de celebrarse el Día del Cine Boliviano.

La producción fue escrita por Omar Terrazas y dirigida por Camilo Maldonado. La misma usó locaciones en los municipios Cercado, Tarata, Arbieto y Sacaba. El título de la misma fue extractado del Canto a Abaroa.

CARTELERA

CINEMARK

SALA VIP: CAPITANA MARVEL (3D SUB TP) 12:50/15:40/18:30/21:20
SALA VIP: CAPITANA MARVEL(3D DOB TP) 13:50/16:40/19:30/22:20
SALA VIP: CAPITANA MARVEL (DOB TP) 11:50/14:40/17:30/20:20
SALA VIP: DESTRUCCIÓN (SUB +14) 13:20/16:10/19:00/21:50
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DOB TP) 14:00/16:50/19:40/22:30
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DBOX DOB TP) 14:00/16:50/19:40/22:30
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD SUB TP) 22:30
SALA XD: CAPITANA MARVEL (3D XD DBOX SUB TP) 22:30
CAPITANA MARVEL (DOB TP) 11:40/13:00/13:30/14:40/15:50/16:20/17:40/18:40/19:10/20:30/21:30/22:00
CAPITANA MARVEL (DBOX DOB TP) 13:30/16:20/19:10/22:00
CAPITANA MARVEL (3D DOB TP) 12:30/15:20/18:10/21:00
CAPITANA MARVEL (3D SUB TP) 21:00
GREEN BOOK (DOB +14) 11:20/14:00/17:00/19:50
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 22:50
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 113:20/15:40/18:00/20:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 15:00/20:00
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 12:00/14:20/16:40/19:20/21:40
GREEN BOOK (SUB +14) 22:40
ALITA BATTLE ANGEL (DOB +14) 12:20/17:20/22:20

MULTICINE

CAPITANA MARVEL (XL Laser Experiencia DOB TP) 13:20/16:00/18:40/21:20
CAPITANA MARVEL (DOB TP) 12:00/14:40/17:15/20:00/22:40
CAPITANA MARVEL (SUB TP) 12:20/15:00/17:40/20:20/23:00
CAPITANA MARVEL (DOB TP) 12:20/14:40/19:00/23:05
CAPITANA MARVEL (DOB TP) 16:50/19:40/22:20
DESTRUCCIÓN (SUB +14) 14:05/20:50/23:10
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 12:00/13:00/15:10/16:20/17:20/18:30/19:50/22:10
FELIZ DÍA DE TU MUERTE (DOB +14) 14:20/20:40/22: 45
BATTLE ANGEL (DOB +14) 14:20
GLASS (DOB +14) 23:05
LOCOS DE AMOR (DOB TP) 12:30/14:50/19:00
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB TP) 17:00 **GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB TP)** 12:15/19:30
EL MANICOMIO: LA CUNA DEL TERROR (DOB +14) 17:10/21:15
OBSESIÓN (DOB +14) 14:45/22:00
ATENTANDO EN EL ESTADIO (DOB +14) 12:00/18:45
SPIDER-MAN: UN NUEVO UNIVERSO (DOB TP) 16:25
AHÍ VIENE CASCARRABIAS (DOB TP) 12:25

CINE CENTER

OBSESIÓN (DOB +14) 11:15/13:15/13:35/15:55/17:55/18:15/20:15/20:35/22:55
JAMÁS LLEGARÁN A VIEJOS (SUB +14) 11:05/12:55/13:15/15:25
EL ARRULLO DEL DEMONIO (DOB +14) 17:35/19:15/19:40/21:45
ATENTADO EN EL ESTADIO (DOB +14) 12:05/14:00/14:20/16:35/18:30/18:50/20:45/21:05
EL MANICOMIO: LA CUNA DEL TERROR (DOB +14) 12:30/14:10/14:30/16:30/18:10/18:30/20:10/20:30/22:30
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 11:00/13:00/13:25
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (3D ATMOS DOB TP) 13:00/15:20/17:15/17:40/19:35/20:00/22:20
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGON 3 (DOB TP) 12:35/14:30/14:45/17:10/19:05/19:30/21:50
GLASS (DOB +14) 17:40/20:00/20:20/23:00
TERREMOTO 8.0 (DOB TP) 12:10/14:10/14:35/16:55/18:55/19:15/21:40
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 12:25/14:20/14:40/17:00/18:55/19:20/21:35
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (3D ATMOS DOB +14) 11:30/13:45/14:10/16:50/19:05/19:35/22:15
BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA (DOB +14) 11:05/13:20/13:45/16:25/18:40/19:05/21:45
MALIGNO (DOB +14) 12:45/14:30/14:50/16:55/18:40/19:00/21:10
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 15:50/17:40/18:05/19:55/20:15/22:25
UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (DOB +14) 12:30/14:50/15:10/17:30/18:00/20:20/20:40
AHÍ VIENE CASCARRABIAS (DOB TP) 11:10/13:00/13:20/15:30

CINE BELLA VISTA

CAPITANA MARVEL (DOB TP) 16:00/18:15/20:30
CAPITANA MARVEL (SUB TP) 21:30
CAPITANA MARVEL (3D DOB TP) 17:00/19:15
COMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 15:00

CINE PALACE

CAPITANA MARVEL (DOB TP) 15:30/18:00
CAPITANA MARVEL (SUB TP) 20:30
DESTRUCCIÓN (SUB +14) 18:00/20:30
GREEN BOOK: UNA AMISTAD SIN FRONTERAS (SUB +14) 20:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

HOY: DRY MARTINA: 20:00
DIR.: CALLE SUCRE # 364.

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Violencia e inequidad intolerables

Ya son 44 años que se conmemora el Día Internacional de la Mujer en esta fecha. La batalla de ellas comenzó mucho antes y continúa, porque no parecen cambiar las condiciones de inequidad que hay en el mundo, en las que las trabajadoras ganan menos que los trabajadores; en las que muchas madres, esposas e hijas son víctimas de una horrorosa violencia intrafamiliar; en las que hay instituciones en cuyos directorios o posiciones jerárquicas no existe la presencia femenina o en las que prevalece un relato machista que pretende normalizar el acoso y el irrespeto por las mujeres. Las cifras son escalofriantes, principalmente en Bolivia. Según datos difundidos por ONU Mujer el año pasado, el 92,7% de féminas ha sido víctima de violencia sicológica; el 51,9% recibió agresiones desde el noviazgo. La consecuencia es que hasta febrero de este año se habían producido 20 feminicidios y la cifra se va incrementando año tras año.

La falta de equidad es visible en el ámbito laboral. La brecha salarial entre hombres y mujeres se ha ampliado siete veces en los últimos siete años. El empleo de ellas es autogenerado y el 70% se ubica en el ámbito informal. A eso se suma que aumenta la cantidad de hogares en los que las féminas son el único sustento de la familia y, en todos los casos, deben cumplir doble jornada de trabajo, la del lugar donde perciben un ingreso económico y la de la casa, con las tareas domésticas que se siguen atribuyendo a ellas en su gran mayoría.

En el Día Internacional de la Mujer hay más razones para clamar por equidad, que para celebrar. Uno de los mayores problemas de la sociedad tiene que ver con que la mirada machista está normalizada; es decir que hombres y mujeres ven regulares situaciones que ya deberían haber sido superadas. Aún hay quienes aplauden y ríen cuando autoridades y personajes públicos acosan a las mujeres o cuando hay hechos insólitos como que un dirigente cocalero le ofrezca una cholita a un ministro. No es comprensible que los hombres actúen así y, menos, que las mujeres lo toleren y hasta lo incentiven. Afortunadamente, las voces de censura ya se hacen escuchar, especialmente en las redes sociales.

Este 8 de marzo se recuerda el Día Internacional de la Mujer y es una oportunidad para mirarnos en el espejo como sociedad. Si bien la inequidad es un problema mundial, las transformaciones deben suceder en lo pequeño: en la familia, en la comunidad, en la sociedad. Que se siga matando a mujeres, que falten oportunidades para ellas o que se vea normal cualquier tipo de violencia, son actitudes que se frenarán en la medida que cada individuo cambie el rumbo de sus creencias y de sus acciones.

El papel de las Reservas Internacionales

Jaime Durán Chuquimia
ECONOMISTA / VICEMINISTRO DE PRESUPUESTO

Economistas neoliberales se han referido al papel de las reservas internacionales en la economía. Sin mucho éxito, han intentado posicionar que cualquier descenso de las Reservas es sinónimo de problemas. Bebiendo de las enseñanzas de Felipe Larraín, indican que el déficit del sector público incrementa la demanda agregada, pero esto significa mayores importaciones y que, para pagarlas, se utilizan las divisas, lo que significa descenso de las Reservas Internacionales. Dicen que, al disminuir, presionan a la devaluación y que, mediante el efecto de transmisión a los precios, la inflación asciende. Si las reservas se agotaran (y no hubiera acceso al crédito externo), el déficit comienza a financiarse con emisión de dinero, lo cual puede llevar al país a la hiperinflación. El mensaje neoliberal es claro: No se debe incurrir en déficits fiscales y, por tanto, el Estado no debe intervenir.

¿En qué se equivoca este credo neoliberal? Un déficit fiscal se genera por la diferencia entre el ingreso y el gasto de la gestión. El gasto está compuesto por el corriente y de capital (inversión). Los neoliberales desdeñan el papel de la inversión pública. Para ellos se trata simplemente de "gasto" que ayuda a incrementar la demanda agregada, pero no tiene efecto sobre la capacidad productiva del país. Sin embargo, este es un error. La inversión estatal aumenta la oferta agregada del país. En el corto plazo, mediante las empresas públicas, y en el mediano, a través de la inversión social.

Si la inversión pública se financia con deuda (lo que puede implicar déficit fiscal) la misma deben generar el flujo necesario para el pago de la deuda. En sencillo, deben permitir aumentar el tamaño del Producto Interno Bruto (PIB). En este esquema, las reservas internacionales permiten financiar las importaciones de bienes de capital que se requieren para poner en marcha los emprendimientos.

El resultado muestra que, mientras el déficit fiscal sea generado por inversión, esto permitirá que se incremente el tamaño de la capacidad productiva. Con el tiempo se generarán los recursos para pagar las deudas y las variables macroeconómicas se corregirán, a través del incremento de ingresos.

¿Qué dice la evidencia empírica al respecto? En 2005, la inversión pública llegó a $us 629 millones; para 2018, se ejecutaron más de $us 6.000 millones. En el mismo periodo el PIB nominal pasó de $us 9.574 millones (2005) a $us 40.885 millones (2018). Las reservas internacionales en 2005 eran de $us 1.774 millones; en 2018 se cerró con un monto de $us 8.946 millones. En los últimos años las reservas han descendido porque han financiado principalmente las importaciones de bienes de capital. Sin embargo, las inversiones han comenzado a dar resultados importantes. La planta de urea ya se encuentra en funcionamiento. La capacidad de generación eléctrica pasó de 1.035 MW (en 2005) a 2.236 MW (en 2018). En poco tiempo se duplicó.

Los resultados muestran que Bolivia ha logrado tener la mayor reducción de pobreza de la región. Pensar que las reservas internacionales deben crecer al infinito es un craso error. Deben usarse para fomentar el desarrollo.

Feudalismo cocalero fuera de control

Carlos Pablo Klinsky
SENADOR DE MDS

En los últimos 20 años, pero sobre todo desde la llegada de Evo Morales al poder, Chapare ha ido convirtiéndose en una especie de republiqueta independiente o en un feudo, para ser más precisos, donde las fuerzas de seguridad del Estado boliviano no tienen entrada.

Los últimos sucesos, con dos efectivos de Umopar heridos a manos del accionar conjunto de narcotraficantes, que usaban armas de fuego de alto calibre, y de cocaleros munidos de armas blancas, demuestran que en la zona imperan la ley de la selva y la desinstitucionalización.

No es para nada ajeno a esto el hecho de que el presidente del Estado Plurinacional continúe siendo, al mismo tiempo, cabeza principal de las seis federaciones de cocaleros del trópico de Cochabamba. También hay que remarcar que el auge del narcotráfico en esa región se da en el marco de una nueva legislación, promovida por el oficialismo, que duplicó la cantidad de hectáreas de coca permitidas. Blanqueo de cultivos excedentarios que ha merecido cuestionamientos de parte de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

En sus más de 13 años en el poder, el MAS se ha dedicado a impulsar la incursión del Estado en áreas que no son de su competencia (producción de cartón y papel, etc.), mientras se descuidaban las funciones esenciales del aparato público, como la seguridad. Así llegamos a la catastrófica actualidad, donde las trasnacionales del crimen organizado hacen y deshacen a su gusto en el territorio central del país, en alianza con las bases cocaleras del partido de gobierno.

Tal estado de cosas es insostenible y muestra la urgencia de sustituir cuanto antes a los detentadores del poder político, sin lo cual Bolivia acabaría convirtiéndose en una nueva Venezuela, cayendo por completo en manos de mafias que parasitan la estructura estatal para sus propias finalidades.

En octubre tenemos la oportunidad de desalojar del Palacio Quemado a los Barones de la Coca. Para esto hará falta un liderazgo político decidido y no las vacilaciones de quienes ya pasaron por el gobierno y no estuvieron a la altura de los desafíos históricos. A no equivocarse.

"Lo que el ajedrez enseña, es que hay que permanecer con calma y pensar si realmente es buena idea la jugada que haremos"
STANLEY KUBRICK *(1928-1999) director de cine*

Mi primera vez

Alfonso Cortez
DESDE MI BARBECHO / COMUNICADOR SOCIAL

Para Navidad, mi hijo me regaló un lector de libros electrónicos (Kindle). Hace más de una década que estos dispositivos están en el mercado. El Kindle no fue el primer lector, pero sí ayudó a que los ebooks, después de varios intentos fallidos, se popularicen en este formato. Aparece el 2007 y marca el inicio de la gran expansión de Amazon en dispositivos de consumo y coadyuva para que esta compañía de comercio electrónico -para desconsuelo de los editores-, se convierta en un importante actor dentro del mundo editorial.

Cuando se analiza el ciclo de adopción de las innovaciones hay un 2,5% de personas que se los denomina "innovadores", porque son los primeros que se prenden a los descubrimientos tecnológicos. Les siguen un 13,5%, conocidos como "adoptadores tempranos". Luego, viene un 34% de "mayoría precoz", seguido de otro 34% de "mayoría tardía", y finalmente, un 16% de "rezagados". El mercado masivo está comprendido en ese 68% de las dos mayorías. Para este dispositivo, en particular, probablemente yo me hubiese situado entre los rezagados. El regalo me empujó -sin que lo busque voluntariamente-, a ser parte de esa mayoría tardía de lectores de libros digitales.

Después que mi hijo me enseñó a formatear y manejar el aparato, con varias chambonadas de mi parte, pude finalmente descargar mi primer libro electrónico. Gracias también a la sugerencia de mi benefactor y tutor, "21 lecciones para el siglo XXI" de Yuval Noah Harari, con toda su claridad, estaba disponible en mis manos.

Perder la virginidad de la lectura, en otro soporte, que no sea el entrañable y romántico papel, fue toda una experiencia para este abuelito que sintió que estaba traicionando su propio oficio de casi treinta años de editor de libros de papel.

Contra todos mis prejuicios, reparos, críticas y escepticismo, debo confesar que este primer encuentro de

lectura digital no estuvo nada mal. El tamaño, que siempre me pareció muy pequeño, tiene unas dimensiones más que óptimas. Es un libro de bolsillo, cómodo, manejable, que permite una lectura ágil, y contrariamente a lo que pensaba, es muy ligero de peso. Además, uno puede aumentar el tamaño y el tipo de fuente de la letra a gusto y placer. La batería, otro tema que me preocupaba, tiene una duración admirable. He podido leer el libro entero sin necesidad de una recarga.

Si uno mantiene el dedo en una palabra, aparece una definición del diccionario, que también tiene traductor, si se lee en otros idiomas. Las anotaciones y subrayados, que me gustan hacer en los libros tradicionales, también se pueden realizar sobre la pantalla digital. Incluso, se muestran los pasajes más subrayados por otros usuarios. Este lector identifica los títulos de las obras mencionadas en el libro para ser explorados más adelante.

Las páginas se pasan con fluidez a través de la pantalla táctil. Se puede configurar el brillo en función de la luz del entorno. Además, los ojos no se cansan al ser la pantalla de tinta digital (no pixeles). Aunque le llegue la luz del sol directamente, no hay reflejos. No es exactamente como leer en papel real, pero casi. No estoy seguro si leeré muchos ejemplares en este dispositivo, pero la sola posibilidad de acceder a títulos descatalogados o imposibles de conseguir en nuestra librerías, me tiene como niño con juguete nuevo.

Los falsos testimonios del MAS

Lupe Cajías
DESDE LA TIERRA / PERIODISTA E HISTORIADORA

La derrota del Movimiento Al Socialismo, como parte del abanico llamado Socialismo Siglo XXI, no radica en la maldad del imperio yanqui, mucho menos en la habilidad de la opaca oposición; ni siquiera en los titulares de los medios de comunicación calificados por el presidente Evo Morales como su peor enemigo.

El fracaso del partido que se presentó como una opción de cambio, a 500 años de opresión colonial; a 200 años de discriminación republicana y a 20 años de neoliberalismo entreguista, está en su propia impostura. Como el fariseo bíblico, alimentó su discurso con falsos testimonios repetidos para una audiencia manipulable pero ampliamente rechazados por las capas medias ilustradas.

Dos casos sirvieron para visibilizar el manejo falsario de los hechos y de sus protagonistas. En plena crisis de 2008, la emboscada en el Porvenir, Pando y el ajusticiamiento de un grupo de sicarios amigos/enemigos en el Hotel Las Américas de Santa Cruz evidenció que el régimen estaba dispuesto a ganar la partida a cualquier costo, aun sacrificando inocentes o partiendo la vida de personajes como Gary Prado.

La desilusión más fuerte, sobre todo entre los jóvenes y los ecologistas- supuestas columnas del 'cambio'- fue la represión en Chaparina contra los indígenas más indefensos y pacíficos del país. Solo la solidaridad ciudadana abortó un operativo que empezó golpeando a ancianos, separando a madres de sus hijitos, pateando a muchachas. El Tipnis está en el recuerdo y seguirá como la gran mancha roja, así Sacha Llorenti tenga un asiento en las reuniones de la ONU. Impunidad, pero no olvido, ni perdón.

El régimen del MAS fabricó otra marcha y trató de fomentar el mismo entusiasmo entre los paceños para que reciban a sus agentes como a los marchistas del bosque. Claro que no lo logró, pero se sirvió de esa impostura para vengarse de los aborígenes.

> **"El portero que gana legalmente Bs 2.500 aporta un porcentaje a su seguro de salud; en cambio, el cocalero que gana sin registro oficial no aporta nada"**

El asombro mayor fue la historia de un hijo del propio primer mandatario con una señorita que ejerció falsa pero astutamente de primera dama durante años. Se intentó crear una espesa cortina de humo culpando a los mensajeros de la noticia, en vez de revisar el libreto de Marianela Paco, de Juan Ramón Quintana, de Álvaro García Linera y del propio Evo Morales. ¡Qué bochorno!

En estos meses contemplamos, día a día, el invento de un derecho humano para ser reelegido infinitamente, después de que el MAS anunció tener al menos ocho fórmulas para lograr poner en la papeleta electoral a quienes habían sido derrotados en un referéndum nacional. ¿Quién cree en el argumento jurídico que presenta? ¿Quién confía en el Poder Judicial, en el Tribunal Electoral? Seguir el camino de Daniel Ortega o de Nicolás Maduro no sirve para lograr el respeto interno y de la comunidad internacional.

El MAS acaba de inaugurar un sistema de salud que describe como universal, ¿será? El portero que gana legalmente Bs 2.500 aporta un porcentaje a su seguro; en cambio el cocalero que gana sin registro oficial no aporta nada. ¡Felices los contrabandistas y los ilegales llenos de billetitos verdes! Otros les pagarán los que ellos disfrutarán gratis. ¡Vaya beneficio! ¿O ahora el ministro se operará en Bolivia?

AFV

CINE

Samuel L. Jackson Nick Fury

Annette Benning Kree Scientist

Jude Law Yon Rogg

Djimon Hounsou Korat el Perseguidor

Gemma Chan Minn-Erva Francotiradora Kree

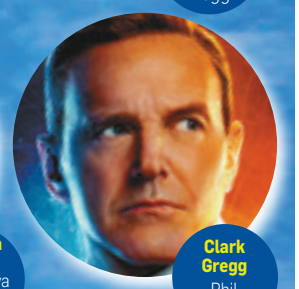

Clark Gregg Phil Coulson

En conflicto. La 21.ª entrega de Marvel trae una superheroína fuera de serie. El filme desafía las expectativas desde el primer minuto

Capitana Marvel llega con el poder femenino

ROXANA VILLA DE LORA G. TEXTO
INTERNET. FOTOS

El universo Marvel lleva a la gran pantalla a uno de sus personajes más asombrosos, una superheroína que despliega todo el poder femenino bajo el nombre de Carol Danvers, la *Capitana Marvel*.

Esta es la entrega número 21 de universo Marvel y trae una historia de origen que no se parece a ninguna otra. Está llena de nostalgia de los años 90, no solo en lo que se ve, sino también en la narración y la banda sonora.

La película trae un grito empoderado de feminismo, mostrando la relación de amistad entre mujeres.

Producción

Brie Larson es la encargada de darle vida al personaje central, que inicia la historia como Vers.

LA CIFRA

152

MILLONES DE DÓLARES
Fueron invertidos en esta producción de 124 minutos de duración, que tiene el récord del segundo lugar en preventas, encima de otros filmes épicos.

Más adelante en la película, es nombrada por Yon Rogg como Carol Danvers. Rogg tiene el papel fundamental de ser el mentor y líder Kree de la noble superheroína.

La dirección del filme les fue encomendada a Anna Boden y Ryan Fleck, que también encabezan el equipo de guionistas. La producción estuvo comandada por Kevin Feige.

La trama

Distinta al resto de las historias de Marvel, narra la historia de una piloto que entra en conflicto con su propia identidad. En ella interviene un joven, Nick Fury, que en escena desborda química y fuego cuando interactúa con la capitana Danvers.

En esta cinta entra en juego la amenaza de los skrulls o extraterrestres con la capacidad de cambiar de forma y experiencia en suplantar identidades.

Su presencia pone tensión constante, porque es difícil diferenciar entre los héroes y los marcianos. Aunque no llegan a ser los antagonistas, recayendo este papel más en una situación que en alguien particular.

Igual de importante, es la relación entre Vers y su mascota, a simple vista un gato, pero con tanto detrás de él como su ama.

La valiente capitana volverá en *Avengers: Endgame* para seguir repartiendo castigo duro y parejo a los enemigos.

En el universo Marvel
Luego de 20 entregas, es la primera película protagonizada por una mujer

CURIOSIDADES

EN LOS CÓMICS
Capitana Marvel presentará a Mónica Rambeau de niña, se convertirá en Photon, la heroína que fue líder de los Vengadores.

OCHO CAPITANES
Los cómics han mostrado ocho Captain Marvels diferentes. Esta es la historia de Carol Danvers.

GUIONIZACIÓN
Nicol Perlman interviene por segunda vez en un guión de Marvel.

BÚSQUEDA DE REDENCIÓN

La sorprendente transformación de Kidman le valió aplausos de la crítica

En Destrucción una detective enfrenta un pasado que la mina interiormente

Nicole Kidman se pone en la piel de la agente del FBI Erin Bell para protagonizar *Destrucción*. La crítica ha catalogado a la película como la que más exigencias interpretativas ha significado para la actriz, que se puso a las órdenes de la directora Karyn Kusama. Mientras que la intensidad del guion estuvo a cargo de Phil Hay y Matt Manfredi.

En *Destrucción*, que la protagonista sea mujer no es lo principal, aunque sí es un ancla del que se vale el guion para tocar los tópicos de género. La historia, en particular, trata sobre una detective golpeada por su pasado, al que debe volver a enfrentar llevada por el destino.

Lo más impactante de este drama familiar y thriller son la transformación y el despojo de glamour de Kidman. Convertida en Bell, enfrenta burlas de sus colegas, noches durmiendo en un auto y una terrible relación con una hija adolescente rebelde.

En un relato enmarcado, que va y viene del presente al pasado, se apoya en esta herramienta para ayudar a comprender los verdaderos conflictos de la trama.

MUSICAL, ROMÁNTICA Y DIVERTIDA

Ellos dan vida a cálidos personajes que cuentan sus vivencias con música

Nunca es tarde para volverse locos de amor y darle vueltas a la vida con una sonrisa

La secuela peruana *Locos de amor 2* trae situaciones divertidas que se matizan con canciones románticas de la década de los 80 y 90 que sirven para darle sentido a diversas situaciones de una divertida trama.

El filme se desenvuelve a partir de los altos y bajos en la vida de los hermanos Santiago, Daniela y Lucho, personajes interpretados por Marco Zunino, Vanessa Saba y Paúl Vega, respectivamente.

Cada uno atraviesa picos dramáticos distintos que son expuestos por movimientos cómicos, haciendo que cada momento sea tan entretenido que lleve más allá de la risa.

Contada en una secuencia dinámica, *Locos de amor 2* capta la atención del espectador llevándolo a empatizar con los protagonistas y reconocer comportamientos que suceden a hombres y mujeres.

INTERNET

Las anécdotas hilarantes de Escobedo, que han recorrido varias ciudades, llegan por primera vez a Bolivia

STAND UP DESDE COMEDY CENTRAL

Mónica Escobedo espera a los cruceños para reír juntos

La comediante contará sus historias en una noche de celebración. Hoy, desde las 21:00, en Meraki Teatro Bar

ROXANA VILLA DE LORA G. TEXTO
CASAS TEATRALES. FOTO

La 'standaupera' mexicana Mónica Escobedo estará hoy celebrando el Día Internacional de la Mujer con el público cruceño. Reconocida entre las nueve mejores del género del stand up por la revista OK Chicas, Mónica, que visita por primera vez Bolivia, desplegará todo su talento para conectarse con el público y hacerlo partícipe de sus monólogos.

La cita es en Meraki Teatro Bar, desde las 21:00, para presenciar *Eres valiente,* un show que la ha llevado por varias ciudades del mundo y hará que los asistentes al teatro gasten todas sus carcajadas y aplausos.

Además, compartirá escenario con 'Andre' Herrera, una comediante boliviana que incursiona en el género. Su show también vendrá con anécdotas divertidas para compartir con el público.

El stand up comedy o comedia en vivo, es una interpretación en la que un actor desarrolla un hilo de ideas y somete a situaciones divertidas, a veces hasta incómodas, al público.

En Estados Unidos y Latinoamérica viene cobrando relevancia y sumando mujeres a una ola capaz de desatar carcajadas.

El costo es de Bs 70 y la podés adquirir en el mismo Meraki (calle Ballivián # 159). Informes y reservas: 781-11078 y 770-55939.

Sobre la artista

Escobedo es locutora profesional, sus conocidos la califican como contadora de historias, afirmando que es una 'standupera' nata.

Durante su carrera apareció en los mejores canales de comedia en América Latina y Estados Unidos como Netflix, HBO, Distrito Comedia y Comedy Central. También, fue elegida para grabar en la sección de comedia de Spotify. Es la primera mujer latinoamericana en presentar un especial de una hora para Comedy Central Latinoamérica.

El Pocholo visita las tablas del Multiteatro para reír y votar por Oso

Hoy y mañana se unirá al elenco del Show de Mier un personaje de lujo, el Pocholo. A partir de las 22:00, la sala de Multiteatro volverá a mostrar su espectáculo de temporada, *Voto por Oso*, que ingresa a su segundo mes en cartelera.

El simpático Pocholo será parte del show y contará en escena lo que le tocó vivir en el carnaval cruceño y por qué ya no se quiere ir.

Guery Sandoval, en su papel del Pocholo, hará reír a los cruceños

Cuando calienta el show espera a sus amigas acompañadas de sus parejas

Hoy Las Infieles Show permitirán a sus amigas llevar sus 'mochilas' (parejas) y pasar un momento distendido, mientras ellas les 'dan palo' (se burlan).

Cuando calienta el Show iniciará a las 21:00, y vendrá cargado de sorpresas, invitados especiales, números de baile y las ocurrencias de Patricia Ovando, Lorena Sugier y Alejandra Áñez. Será una noche para reírse con ellos y de ellos.

LANZAMIENTO

Devil May Cry 5, la nueva y esperada entrega llega hoy

La quinta entrega ha vuelto a sus orígenes a nivel visual y jugable, cosechando buenas reacciones en la prensa

Capcom publicó el tráiler final de la nueva entrega de la saga de acción creada por Hideki Kamiya

AGENCIAS/A. ZUAZO
aida.zuazo@eldeber.com.bo

Hoy vuelve una de las sagas más emblemáticas y exitosas de Capcom, con un Hideaki Itsuno dispuesto a convertir a *Devil May Cry 5* en la mejor entrega hasta la fecha y que se aproveche de toda la tecnología del RE Engine proporcionado por la firma de Osaka, además de ofrecer una jugabilidad que lo catapulte en lo mejor del género.

Los jugadores puedan acceder a *Devil May Cry 5* en formato físico para PS4 y Xbox One; en formato digital saldrá también hoy en las plataformas de Sony y Microsoft, además en PC a través de Steam.

Si tienes pensado comparte el juego, en Amazon cuentan con una edición exclusiva llamada *Lenticular Edition*, que parte de la versión base, tanto en Xbox One como en PS4, añade una carátula lenticular que varía dependiendo del ángulo en que se mire.

Quienes compraron el juego en preventa recibirán un DLC con contenido adicional: un pack de trajes alternativos para los personajes principales del videojuego.

Algunos ya lo jugaron

En Hobby Consolas contaron que si hay algo que caracteriza a la acción de los *Devil May Cry*, es que pulsando botones a lo loco no se llega a ninguna parte.

Esto no ha cambiado en *Devil May Cry 5* por lo que debemos ser conscientes en todo momento de la dirección hacia la que mira el personaje, además de estar obligados a valorar si merece la pena usar la fijación de objetivo (lo que se traduce en un movimiento de desplazamiento más lento) o atacar sin control, hay que conocer las combinaciones exactas para realizar determinados ataques, como si de un juego de lucha se tratase.

Sin embargo, lo que verdaderamente importa en *Devil May Cry 5* "es el gameplay", un videojuego que en esta ocasión se divide en tres personajes completamente distintos: Nero, V y Dante.

En Amazon podés adquirir el videojuego para PS4 y Xbox One desde $us 59,80.

CRASH TEAM RACING NITRO-FUELED

Regresan unos alocados personajes

Aún restan unos meses hasta poder poner las manos encima de *Crash Team Racing Nitro-Fueled* en PS4, Xbox One y Nintendo Switch, pero parece que la cuenta oficial de Twitter de la serie de Activision quiere hacer más leve la espera mostrando avances de algunos de los protagonistas.

El último tráiler que ha estrenado es el del oso polar, pero

Beenox, sus desarrolladores, nos han permitido disfrutar de otros clips del bueno de Crash o su hermana Coco. Se espera que durante los meses previos al estreno se sigan sumando nuevos adelantos.

LANZAMIENTO: 21 DE JUNIO.
FORMATOS: PS4, XBOX ONE Y NINTENDO SWITCH

BREVES

Shenmue III: revelan nuevos detalles del próximo capítulo

El director y creador de la saga Yu Suzuki aseguró que esta entrega no cambiará el estilo de juego por el que es conocido *Shenmue*: no se convertirá en un mundo abierto libre, sino que tendrá una estructura similar a sus predecesores.

El juego comenzará con Ryo en una aldea china, donde la población lo verá como un extranjero.

Al igual que en los anteriores, los personajes seguirán un horario según el paso del tiempo.

FECHA DE LANZAMIENTO: ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL 27 DE AGOSTO.
FORMATO: PS4 Y PC.

Apex Legends en un mes deja lejos a Fortnite

Respawn, desarrolladores de *Apex Legends*, confirmaron que su videojuego 'battle royale' ha logrado los 50 millones de jugadores en su primer mes de vida.

Para contextualizar, Epic necesitó 15 semanas para alcanzar los 40 millones de jugadores en *Fortnite*; *PlayerUnkwnown's Battlegrounds* necesitó más de 14 meses para alcanzar esta cifra. El software permite juego competitivo para 60 jugadores en equipos de tres.

TIEMPO DE LANZAMIENTO: FUE PRESENTADO EL 4 DE FEBRERO.
FORMATO: PS4, XBOX ONE Y PC.

Day Gone con escenas cinematográficas

Se sabe que la duración del título se situará en las 30 horas, sin contar misiones secundarias y completar todas los coleccionables del juego, pero hoy sabemos un nuevo dato más sobre el software: habrá seis horas de escenas cinematográficas.

FECHA DELANZAMIENTIO: 26 DE ABRIL. **FORMATO:** PS4

¡Filtrado! The Last Us 2 llegará en octubre

La cadena Lawgamers ha publicado recientemente un cartel de *The Last of Us 2* en el que remarca la fecha de lanzamiento para octubre de este año, aunque no hay ninguna confirmación de parte de Sony ni de Naughty Dog. El nuevo videojuego será exclusivo para PS4.

PRÓXIMO ESTRENO

O.G, el filme de HBO que fue filmado en una cárcel real

La producción fue rodada en un centro penitenciario de máxima seguridad en Indiana (EEUU)

AGENCIAS/A. ZUAZO. TEXTO
INTERNET. FOTO

O.G. es una mirada íntima e inquebrantable en el camino de un hombre hacia la libertad. Filmada dentro de una prisión de máxima seguridad en funcionamiento, la película sigue a Louis Menkins (Jeffrey Wright), el antiguo jefe de una importante pandilla de la cárcel, que se encuentra a punto de ser liberado después de pagar una sentencia de 24 años.

La nueva producción de HBO se estrenará este lunes 11, a las 21:00.

Detalles

Nervioso ante la idea de adaptarse a la vida fuera del presidio, el destino de Louis toma un giro inesperado cuando decide proteger a Tracy Beecher (Theothus Carter), un joven recluso que enfrenta 23 años por asesinato. Louis advierte a Tracy que se mantenga alejado de las pandillas, pero pronto se hace evidente que es imposible.

El joven replica los comportamientos de su mentor despertando en Louis unos instintos que habían permanecido ocultos tras su ruda imagen exterior.

La película también está protagonizada por William Fichtner, Boyd Holbrook y Mare Winningham. El filme cuenta además con la actuación de varios reclusos de la cárcel quienes hacen su debut cinematográfico.

La película se rodó en su totalidad en el Centro Penitenciario Pendleton de máxima seguridad de Indiana.

Louis Menkins está a punto de salir de presión, pero todo cambia cuando conoce al joven recluso Tracy Beecher

PARA SABER

LA PRODUCCIÓN
Escrito por Stephen Belber; los productores ejecutivos, Sharon Chang, Kareem "Biggs" Burke, Mark Steele, Nic Marshall; los productores, Madeleine Sackler y Boyd Holbrook.

PREMIOS
O.G. se estrenó en el Festival de Cine de Tribeca de 2018, donde Wright ganó el premio al mejor actor en una película narrativa de los Estados Unidos.

Las series de agentes dan un giro con Whiskey Cavalier

Protagonizada por Scott Foley (Scandal) y Lauren Cohan (The Walking Dead) *Whiskey Cavalier* narra las desventuras de un agente del FBI y una agente de la CIA que de entrada tienen más cosas que los separan a las que los unen. Al final nada es como parece y la integridad y la seriedad de sus personajes será lo que les haga resolver los casos.

La serie se estrena el jueves 14, a las 21:00, en Warner Channel.

Del drama al humor en After Life: más allá de mi mujer

Tony (Ricky Gervais) tenía la vida perfecta, pero todo cambia cuando muere Lisa, su esposa. Tony considera suicidarse pero decide castigar al mundo diciendo y haciendo lo que le da la gana. Por un momento le parece tener un superpoder: ser indiferente ante su vida y la de los demás.

La nueva serie de la plataforma de streaming Netflix se estrena hoy.

Millennials, la producción argentina en Netflix

Millennials es la primera ficción del canal de TV más joven de Argentina NET TV y que será emitida desde hoy en Netflix.

La nueva serie que ofrece promete atrapar al espectador con una trama que gira en torno a Benjamín, Rodrigo y Juan Manuel y que te permitirá conocer, pero sobre todo comprender a esta generación de jóvenes, tan compleja como fascinante.

Will & Grace se despiden con su décima temporada

La década de los 90 nos dejó mucha música y personajes inolvidables, tal es el caso de la serie *Will & Grace*, que después de una década regresó a la pantalla chica. La temporada 10 mostrará el encuentro fortuito de Grace (Debra Messing) con Noah (David Schwimmer), un hombre gruñón que ella sigue en Twitter, insinúa un posible nuevo interés amoroso. El estreno será el miércoles 13, a las 21:00, en Fox.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 MARZO

Día Internacional de la Mujer

El Estado Plurinacional impulsa políticas de equidad, oportunidad y seguridad:

- Hasta 2005, accedieron 138.788 mujeres a la titulación de tierras, hoy más de un millón de mujeres cuentan con títulos de propiedad de la tierra.
- En 2005, el Congreso Nacional contaba con sólo un 18% de mujeres parlamentarias; hoy las mujeres representan el 51% de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- En 2005, 55 mil mujeres concluyeron el bachillerato; en 2018, 82 mil mujeres se graduaron como bachilleres.
- En 2018, el bono Juana Azurduy benefició a más de 2,1 millones de madres y niños menores de dos años, y redujo los índices de mortalidad materno-infantil.
- La Ley 348 garantiza a las mujeres una vida libre de violencia y la Ley 243 las defiende contra el acoso y violencia política.

¡El Gobierno del cambio protege los derechos de las mujeres!

Ministerio de COMUNICACIÓN Estado Plurinacional de Bolivia

www.comunicacion.gob.bo